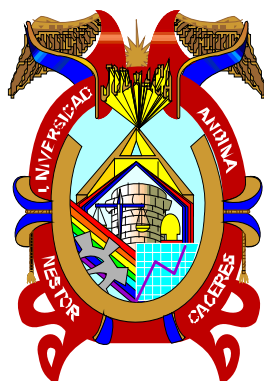




UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA



**PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA
MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS
TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS
ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

**PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA
MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS
TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS
ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE : 
M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA

PRIMER MIEMBRO : 
Dr. RICHARD CONDORI CRUZ

SEGUNDO MIEMBRO : 
Dr. PAUL MAMANI TISNADO

ASESOR DE TESIS : 
Dr. JUAN BENITES NORIEGA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS – P26



RESOLUCIÓN N° 197-2024-UI.S-D-FIS-UANCV-J

Juliaca, 19 de diciembre de 2024.

VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-16993 (fecha y hora de Sustentación) de fecha 18 de noviembre de 2024 y el expediente: 2024-CU-16992 (título) de fecha 18 de noviembre de 2024, del (la) bachiller **ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR** quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir la sustentación y defensa de la tesis titulada PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024, conducente a la obtención del Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Unidad de Investigación autoriza la ejecución de la propuesta de investigación según Resolución Nro. 202-2024-UI.P-D-FIS-UANCV-J (aprobar y autorizar la ejecución de la propuesta de investigación) y con Resolución. Nro. 210-2024-UI.R-D-FIS-UANCV-J (aprobar y autorizar el informe final de la investigación).

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y, estando a la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, que confiere facultades al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR APTO para la sustentación del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) titulada **PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024**, del bachiller **ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR**, para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOMINAR JURADOS para la sustentación y defensa de la tesis a los siguientes docentes:

Presidente : M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA.
Primer miembro : Dr. RICHARD CONDORI CRUZ.
Segundo miembro : Dr. PAUL MAMANI TISNADO.
Asesor: : Dr. JUAN BENITES NORIEGA.

ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Modalidad, Lugar : Presencial, Pabellon de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.
Fecha, Hora : 20 de diciembre de 2024, 16:00 Horas.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

C.c
Arch 2024
JCHM/v1.5
Distribución: Asesor de Tesis, Interesado



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

M.Sc. Juan Carlos Herrera Miranda
DECANO



P1 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 210-2024-UI.R-D-FIS-UANCV-J

Juliaca, 14 de Agosto de 2024

VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-10652 de fecha 14 de Agosto de 2024, del Bach. **ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulada: PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024, conducente para optar el Título profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, corrobora el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. JUAN BENITES NORIEGA,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (Borrador de Tesis) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024**, presentado por el (la) Bach. **ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR**, para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. - RATIFICAR, como ASESOR al **Dr. JUAN BENITES NORIEGA**.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

M.Sc. Juan Carlos Herrera Mizando
DECANO

C.c
Arch 2024
JCHM/ v1.1
Distribución: Asesor de Tesis, Interesado

Ciudad Universitaria Urbanización Taparachi Km 4.5 Salida Puno - Juliaca



RESOLUCIÓN N° 202-2024-UI.P-D-FIS-UANCV-J

Juliaca, 10 de julio de 2024

VISTOS:

El Expediente: 2024-08234 de fecha 10 de julio de 2024, del (la) Bach. **ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR**; con el cual solicita Revisión de la Propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR, solicito la revisión y aprobación de la Propuesta de Investigación de la tesis titulada: PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024; conducente para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación ha emitido opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, ratifico la propuesta del Asesor Dr. JUAN BENITES NORIEGA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis).

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulada: **PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024**, presentado por el (la) Bach. **ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR**, para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RECONOCER, como ASESOR al Dr. **JUAN BENITES NORIEGA**.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

M.Sc. Juan Carlos Herrera Miranda
DECANO

C.c
Arch 2024
JCHM/ v1.1
Distribución: Asesor de Tesis, Interesado

Ciudad Universitaria Urbanización Taparachi Km 4.5 Salida Puno - Juliaca



PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	7%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	1%



Metadatos complementarios



Título de la Tesis	
PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR
Tipo de documento de identidad	DNI
Numero de documento de identidad	72148729
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-8947-2723
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	JUAN BENITES NORIEGA
Tipo de documento de identidad	DNI
Numero de documento de identidad	06195745
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3842-8435
Datos de jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA
Tipo de documento de identidad	DNI
Numero de documento de identidad	29606930
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	RICHARD CONDORI CRUZ
Tipo de documento de identidad	DNI
Numero de documento de identidad	02442917
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	PAUL MAMANI TISNADO
Tipo de documento de identidad	DNI
Numero de documento de identidad	01314987



Datos de investigación	
Línea de investigación	Seguridad y Gestión de Riesgos – P26
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Arequipa Provincia: Arequipa Distrito: Arequipa SABOR MISTIANO Coordenadas: Latitud: -16.379985 Longitud: -71.552700 URL Maps: https://maps.app.goo.gl/8T8P6ckjJPwAyo8F8</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Julio 2024 – Diciembre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html	<p>Ingeniería de la construcción https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#2.01.03</p> <p>Salud ocupacional https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.10</p>


UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CERECES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
DIRECCIÓN
M.Sc. Juan Carlos Herrera Miranda
DIRECTOR (e)
Unidad de Investigación FIS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR, identificado con DNI
Nro. 72148729, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

informo que he elaborado el/la **Tesis** o **Trabajo de Investigación**, **Trabajo Académico**
denominada:

PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO
LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS
ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024

Asesorado por: Dr. JUAN BENITES NORIEGA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 21 de ABRIL del 2025



Firma del Asesor
(obligatoria)



Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mis seres queridos, quienes me han brindado su apoyo incondicional y su inspiración constante en cada paso de este camino. A ustedes, que han sido mi motivación para alcanzar mis metas y superar cada desafío.



AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a mi familia, por su apoyo y comprensión, y a mis docentes y compañeros, por compartir sus conocimientos y experiencias. También extendo mi gratitud a la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano, por permitir la realización de esta investigación, y a todos los colaboradores que participaron, cuyo compromiso hizo posible este trabajo.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Problemas de la investigación	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problemas específicos	2
1.3. Objetivos de la investigación	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos	3
1.4. Justificación del estudio	3
1.4.1. Justificación teórica.....	3
1.4.2. Justificación Practica.....	4
1.4.3. Justificación Metodológica	4



1.4.4. Justificación Social.....	5
1.5. Hipótesis.....	5
1.5.1. Hipótesis general.....	5
1.5.2. Hipótesis específicas.....	5
1.6. Variables.....	6
1.6.1. Variable independiente plan de seguridad.....	6
1.6.2. Variable dependiente desempeño laboral.....	6
1.7. Operacionalización de variables.....	7

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación.....	9
2.1.1. A nivel Internacional o macro.....	9
2.1.2. A nivel nacional o meso.....	11
2.1.3. A nivel locales.....	13
2.2. Bases teóricas.....	14

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación.....	18
3.2. Alcance de investigación.....	18
3.3. Diseño de la investigación.....	18
3.4. Población y Muestra.....	19
3.5. Instrumento de recolección de datos.....	20



3.6. Procedimiento de análisis de datos	21
3.7. Análisis de datos.....	21
3.7.1. Preparación de datos	21
3.7.2. Análisis estadístico:.....	21

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados de indicadores variable plan	23
4.2. Contrastación de hipótesis.....	30
4.2.1. prueba de normalidad	30
4.2.2. Contrastación de hipótesis para Prueba de normalidad	30
4.2.3. Contrastación de hipótesis específicas	32
4.3. Discusión de resultados.....	35
CONCLUSIONES.....	37
RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40
ANEXOS	44
Anexo 1: Matris de Consistencia	45
Anexo 2: Cuestionario	46
Anexo 3 Validacion por Juicio de Expertos	48
Anexo 4 Tratamiento de Datos.....	51
Anexo 5 Prueba de fiabilidad a los resultados de la encuesta	53
Anexo 6 Plan de se Seguridad.....	54



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización Variable Plan de seguridad.....	7
Tabla 2 Operacionalización Variable Independiente Resiliencia Operativa de la Empresa.....	8
Tabla 3. Fiabilidad de resultados de la encuesta.....	20
Tabla 4 Genero del trabajador	23
Tabla 5. Dimensión Capacitación en seguridad.....	24
Tabla 6 Disponibilidad de recursos de seguridad.	25
Tabla 7 Supervisión y retroalimentación en seguridad.	26
Tabla 8 Productividad laboral	27
Tabla 9 Calidad del trabajo	28
Tabla 10 comunicación y trabajo en equipo.....	29
Tabla 11 Prueba de normalidad.....	30
Tabla 12 correlación de Plan de Seguridad y Desempeño laboral	31
Tabla 13.. capacitación en seguridad - productividad laboral	32
Tabla 14. correlación entre Disponibilidad de recursos de seguridad y Calidad del trabajo	33
Tabla 15 Correlación entre Supervisión y retroalimentación en seguridad y comunicación y trabajo en equipo	34



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Genero del trabajador	23
Figura 2. Dimensión Capacitación en seguridad	24
Figura 3 Disponibilidad de recursos de seguridad.	25
Figura 4 Supervisión y retroalimentación en seguridad.....	26
Figura 5 Productividad laboral.....	27
Figura 6 Calidad del trabajo	28
Figura 7 comunicación y trabajo en equipo.....	29



RESUMEN

Esta investigación analiza la relación entre el Plan de Seguridad y el Desempeño Laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano, mediante un estudio correlacional y cuantitativo con 29 empleados. La hipótesis general plantea una relación de las variables, mientras que las hipótesis específicas evalúan la capacitación, los recursos de seguridad y la supervisión respecto a la productividad, calidad y comunicación en equipo. Los resultados muestran una evaluación positiva muy fuerte entre el plan de seguridad y el desempeño laboral ($\rho = 0.928$, $p = 0.001$) y correlaciones moderadas y fuertes entre las variables específicas. Estos hallazgos subrayan que una buena gestión de la seguridad laboral no solo reduce los riesgos, sino que también optimiza la eficiencia, calidad y cohesión organizacional. Se recomienda fortalecer el plan de seguridad, continuar las capacitaciones, asegurar recursos y mejorar la supervisión en temas de seguridad.

Palabra claves: Plan de Seguridad, Desempeño Laboral, Capacitación en Seguridad, Recursos de Seguridad, Supervisión, Comunicación y Trabajo en Equipo, Productividad.



ABSTRACT

This research analyzes the relationship between the Safety Plan and Work Performance in the collaborators of the company Servicios Alimentarios Sabor Mistiano, through a correlational and quantitative study with 29 employees. The general hypothesis poses a relationship between the variables, while the specific hypotheses evaluate training, safety resources and supervision with respect to productivity, quality and team communication. The results show a very strong positive evaluation between the safety plan and job performance ($\rho = 0.928$, $p = 0.001$) and moderate to strong correlations between the specific variables. These findings underline that good occupational safety management not only reduces risks, but also optimizes efficiency, quality and organizational cohesion. We recommend strengthening the safety plan, continuing training, securing resources, and improving safety supervision.

Keywords: Safety Plan: Work Performance, Safety Training, Safety Resources, Supervision, Communication and Teamwork, Productivity.



INTRODUCCIÓN

El objetivo en este estudio es examinar la correlación entre el rendimiento laboral y el plan de seguridad de los empleados de Servicios Alimentarios Sabor Mistiano. Cualquier empresa debe dar prioridad a la seguridad en el trabajo, ya que resulta claramente en el rendimiento en los colaboradores, reduce la siniestralidad y mejora un entorno laboral seguro y eficaz. En este sentido, el estudio pretende evaluar los efectos de varios elementos de seguridad laboral, como la supervisión, la formación y la disponibilidad de recursos, sobre importantes parámetros de rendimiento, como la producción, la calidad del trabajo y la cohesión del equipo. El estudio está estructurado en cuatro capítulos, cada uno en los cuales aborda distintos aspectos claves para el progreso de la tesis

Capítulo I: Aspectos Generales

Este primer capítulo presenta el texto general de la tesis, formulando el problema de estudio, los objetivos generales y específicos, y las hipótesis que guían el análisis. Asimismo, se describe la importancia de estudiar la correlación entre seguridad laboral y desempeño, resaltando los favores tanto para la organización como cuidado colaboradores.

Capítulo II: Marco Teórico

En el segundo capítulo, se expone el marco teórico que sustenta la investigación. Se revisan conceptos clave sobre seguridad laboral, desempeño organizacional, capacitación en seguridad, disponibilidad de recursos de seguridad y supervisión. Además, se incluyen estudios previos que han explorado estas relaciones, proporcionando un sustento teórico que permite comprender la relevancia de cada variable en el contexto organizacional.



Capítulo III: Marco Metodológico

La metodología del estudio se describe íntegramente en este capítulo. Utilizando una metodología cuantitativa y correlacional, el estudio examina una muestra de 29 trabajadores de empresas. Se explican los instrumentos de medición de cada variable y el procedimiento de recogida de datos. Además, se describen las técnicas estadísticas utilizadas para examinar la conexión entre el rendimiento laboral y el plan de seguridad, haciendo hincapié en los niveles de significación y los coeficientes de competitividad.

Capítulo IV: Resultados

El cuarto capítulo presenta los hallazgos principales de la investigación. Los resultados muestran una evaluación significativa y positiva entre el plan de seguridad y el desempeño laboral, así como correlaciones moderadas y fuertes entre la capacitación, los recursos de seguridad y la supervisión en relación con la productividad, la calidad del trabajo y la comunicación en equipo. Estos resultados permiten confirmar la importancia de una gestión efectiva de la seguridad para mejorar el rendimiento organizacional.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Planteamiento del problema

La seguridad laboral es un aspecto crítico de la empresa, sobre todo en sectores como el alimentario, donde los riesgos y la exposición a condiciones potencialmente peligrosas pueden inquietar a la integridad y productividad en los trabajadores. Aunque en Sabor Mistiano Food Services se han implantado diversas medidas de seguridad, se desconoce cómo repercutirán en la productividad en los trabajadores. Muchas empresas tienden a pasar por alto la relación entre un plan de seguridad eficaz y un rendimiento laboral productivo por falta de datos sobre la eficacia de las medidas de seguridad existentes o porque dan prioridad al rendimiento sobre la prevención.

La cuestión es que no está claro si la formación en seguridad, la disponibilidad en los recursos y la supervisión continua de la empresa son suficientes para garantizar un lugar de trabajo seguro y mejorar el rendimiento en los empleados. En varios casos, la ausencia de un plan de seguridad suficiente y bien supervisado se traduce en una mayor frecuencia de accidentes, lo que pone en peligro a los colaboradores y merma su productividad. La necesidad de un estudio para determinar



y evaluar este vínculo se ve acentuada por la falta de investigaciones prácticas sobre el impacto de estas medidas de seguridad en el rendimiento laboral.

Por lo tanto, surge la insuficiencia de formular la pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre el Plan de Seguridad y el Desempeño Laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en el año 2024? Responder esta pregunta permitirá determinar si las medidas actuales de seguridad están realmente contribuyendo a mejorar el desempeño laboral en los empleados o si es necesario implementar ajustes en el plan de seguridad para alcanzar mejores resultados en términos de seguridad y productividad.

Este estudio tiene como finalidad brindar una base de datos sólida para la toma de decisiones de empresa, generando un modelo de intervención en el que las estrategias de seguridad estén alineadas con el rendimiento laboral óptimo.

1.2. Problemas de la investigación

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre el plan de seguridad y el desempeño laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024?

1.2.2. Problemas específicos

P1: ¿Cuál es la relación entre la capacitación en seguridad y la productividad laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano?

P2: ¿Cuál es la relación entre la Disponibilidad de recursos de seguridad y la calidad de trabajo en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano?



P3: ¿Existe relación entre el Supervisión y retroalimentación en seguridad y comunicación y trabajo en equipo la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el plan de seguridad y el desempeño laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

O1: Analizar la relación entre la capacitación en seguridad y la productividad laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.

O2 Examinar la relación entre la disponibilidad de recursos de seguridad y la calidad de trabajo en los colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.

O3: Evaluar la relación entre la supervisión, la retroalimentación en seguridad, la comunicación y el trabajo en equipo en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.

1.4. Justificación del estudio

1.4.1. Justificación teórica

Las teorías del comportamiento organizativo y de la seguridad en el trabajo se valen de base a este estudio. En cuanto a la seguridad laboral, se sugiere que un plan de seguridad suficiente que se fundamente en la supervisión, la formación y la disponibilidad de recursos incide directamente en la disminución en los accidentes y



la mejora del rendimiento laboral. Sin embargo, desde la perspectiva del comportamiento organizativo, se destaca cómo un entorno laboral regulado y seguro puede impulsar el compromiso y la motivación en los practicantes, factores ambos que repercuten favorablemente en su productividad. Este estudio ofrece nuevos datos sobre la unión entre el rendimiento en los empleados y la estrategia de seguridad, apoyando o contradiciendo estos puntos de vista.

1.4.2. Justificación Práctica

La investigación ofrece beneficios concretos para las empresas, ya que permite identificar qué aspectos del plan de seguridad son más efectivos en la perfeccionamiento del desempeño laboral. Esto ayudará a optimizar las políticas de seguridad, ajustándolas según los resultados del estudio, lo que generará entornos laborales más seguros y productivos. Asimismo, el estudio proporcionará herramientas para mejorar los programas de capacitación en seguridad, garantizando que los colaboradores reciban formación que no solo reduzca los riesgos de accidentes, sino que también contribuya a un desempeño más eficiente.

1.4.3. Justificación Metodológica

Se basa en el uso de una técnica cuantitativa correlacional, que permitirá medir con precisión la conexión entre el plan de seguridad, el rendimiento laboral y las variables del estudio. La validez y fiabilidad en los resultados se garantizan mediante el uso de cuestionarios con escala de Likert y métodos estadísticos como el análisis de evaluación. Además de ofrecer una base consistente para el análisis de los datos, esta técnica metodológica podrá utilizarse en proyectos de investigación posteriores, creando un modelo de investigación exhaustivo y práctico.



1.4.4. Justificación Social

Esta investigación tiene una gran repercusión, ya que contribuye a mejorar el entorno de trabajo en los empleados. Al minimizar la frecuencia de accidentes y enfermedades profesionales, un lugar de trabajo más seguro mejora la vida en los colaboradores y sus familias. Además, fomenta una cultura preventiva ventajosa para la empresa y la comunidad en su conjunto. Este estudio produce un amplio beneficio social al fomentar la adopción de estrategias más seguras que tienen más éxito, lo que reduce los gastos relacionados con los accidentes laborales y mejora el bienestar general en los colaboradores.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

HG Existe una relación significativa entre el plan de seguridad y el desempeño laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024.

1.5.2. Hipótesis específicas

H1: Existe una relación significativa entre la capacitación en seguridad y la productividad laboral en los colaboradores. colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.

H2: Existe una relación significativa entre la disponibilidad de recursos de seguridad y la calidad de trabajo en los colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.



H3: Existe una relación significativa entre la supervisión, la retroalimentación en seguridad, la comunicación y el trabajo en equipo en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.

1.6. Variables

1.6.1. *Variable independiente plan de seguridad*

Se refiere a un conjunto de, políticas y procedimientos implementados por una empresa con el fin de proteger a los colaboradores de accidentes laborales y minimizar los riesgos en el entorno de trabajo. Incluye capacitaciones, supervisión y la disponibilidad de recursos necesarios para mantener un ambiente seguro

1.6.2. *Variable dependiente desempeño laboral*

Se refiere a la eficacia y eficiencia con la que los colaboradores llevan a cabo sus tareas en el entorno de trabajo, incluyendo la calidad del trabajo realizado, el cumplimiento en los objetivos, y la colaboración con el equipo de trabajo. Un buen desempeño laboral implica productividad, precisión en las tareas y un uso adecuado en los recursos disponibles.



1.7. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización variable plan de seguridad

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Técnica e instrumento
Plan de seguridad	Capacitación en seguridad.	Frecuencia de las capacitaciones.	1,2,3	Encuesta - cuestionario
		Claridad y relevancia del contenido		
		Aplicabilidad práctica de lo aprendido en las capacitaciones.		
	Disponibilidad de recursos de seguridad	Accesibilidad al equipo de seguridad.	4,5,6	
		Adecuación y calidad del equipo proporcionado		
		Constancia en la disponibilidad en los recursos necesarios.		
		Frecuencia de la supervisión en temas de seguridad.		
	<i>Supervisión y retroalimentación en seguridad.</i>	Claridad de las instrucciones en los supervisores.	7,8,9,10	
		Retroalimentación sobre el cumplimiento de las normas.		

Nota. producción propia



Variable Independiente

Tabla 2

Operacionalización Variable Independiente Resiliencia Operativa de la Empresa

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Técnica e instrumento
Desempeño Laboral	Productividad laboral	Cumplimiento de tareas dentro del tiempo establecido.	11,12,13	Encuesta - cuestionario
		Optimización de recursos en el desarrollo de las tareas.		
		Cumplimiento en los objetivos diarios.		
	Calidad del trabajo	Precisión y exactitud en las tareas realizadas.	14,15,16	
		cumplimiento en los estándares de calidad exigidos		
		Minimización de errores en el trabajo.		
	comunicación y trabajo en equipo	Eficiencia en la coordinación con compañeros de trabajo.	17,18,19,20	
		Capacidad para trabajar en equipo.		
		Fluidez y claridad en la comunicación dentro del grupo.		

Nota. producción propia



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. *A nivel Internacional o macro*

(Nkrumah et al., 2021) Los sistemas preventivos que resguardan a los trabajadores de accidentes y contusiones en el lugar de trabajo dependen de la eficacia de las prácticas de (GSST). Para examinar cómo influye la motivación laboral en la correspondencia entre las experiencias OSHM y el rendimiento laboral en la industria petrolera ghanesa como moderador y mediador, se elaboró un modelo utilizando el tipo de petición y recursos laborales (JD-R), la teoría de la autodeterminación (SDT) y la teoría del apoyo organizativo visto para la seguridad (POSS). Mediante un análisis de ecuaciones estructurales (SEM), se evaluó a 1.310 trabajadores de tres empresas del sector en relación con dos métricas de rendimiento laboral y seis atributos de OHSM. Los resultados demostraron que los procedimientos de OHSM tenían un impacto considerable tanto en el rendimiento en las tareas como en la seguridad, viéndose más afectado el rendimiento en las tareas que la seguridad. Esta relación está en cierto modo moderada y mediada por la motivación laboral, lo que pone de realce a la necesidad de controlar las percepciones en los empleados



sobre los procedimientos de OHSM como factores que influyen en el rendimiento laboral.

(García-Mogollón et al., 2021) En los países en América Latina y el Caribe, el empleo decente es un componente clave de la seguridad social y el principal medio para salir de la pobreza, tanto para las personas como para las comunidades. El estudio demostró que, con pocas excepciones, un mayor número de individuos se ven desfavorecidas por la falta de camino a una vigilancia sanitaria de alta calidad, ya que los sistemas en salud y seguridad social de estos países abarcan un porcentaje de la población con diversas prestaciones de protección social. atención sanitaria, principalmente debido a que viven en entornos más vulnerables. Sin embargo, en países como en Colombia y Venezuela, la tasa de mortalidad por enfermedades no transmisibles (ENT), como las cardiovasculares , es significativa. Los países que más gastan en salud como proporción del PIB son Chile, Argentina y Costa Rica.

(Aguirre et al., 2021), el objetivo de la tesis fue desarrollar un programa de SST que disminuyera los riesgos de trabajo en Inversiones La Michoacana, S.A. de C.V. y que a la vez se adecuara a las operaciones de la empresa. Este programa busca mejorar las condiciones en el trabajo y cuidar a los personales de incidentes y enfermedades de trabajo mediante la administración y vigilancia de situaciones de riesgo. El estudio comprendió un análisis de la situación mediante el uso de fuentes principales y secundarias, demostrando la necesidad de dicho programa. Se decide que es necesario poner en marcha el Programa de SST y un Comité de Seguridad para garantizar el cumplimiento en las normas y fomentar un lugar de trabajo seguro.

(Portillo Hernández et al., 2014) Con el fin de proteger la vida y salud en los participantes mediante la reducción de incidentes y males ocupacionales, este plan de investigación se centra en la creación de un (SSO) en Juayúa, Sonsonate. El



diagnóstico del proyecto, que incluyó encuestas, entrevistas y observación, reveló que no existía un sistema de SST y que los empleados desconocían estos procedimientos. Se aconseja identificar las áreas de riesgo, instruir al personal y formar un comité de SST. Al final del estudio se propone un sistema de salud y seguridad en el trabajo modificado para minimizar los riesgos laborales en la cooperativa.

2.1.2. A nivel nacional o meso

(Marcelo Seminario & Salazar Ventura, 2021) Determinar si, y en qué medida, los problemas de SST afectan a la productividad en los empleados de Thyssenkrupp Elevadores SAC fue el estudio. Fue transversal y no experimental, se aplicó el método cuantitativo. La población estuvo constituida por 132 colaboradores, y el estudio se realizó a nivel correlacional. elegidos mediante técnicas de muestreo no probabilístico basadas en el juicio subjetivo u opinión no intencional. Nuestro método es la encuesta, que consiste en un cuadernillo de evaluación para la segunda variable y un cuestionario para la primera. La SST y el desempeño laboral en los participantes presentan una asociación muy significativa (0,856) según el estadístico de Spearman, que tiene un nivel de significación de 0,000.

(Palomino Gómez, 2021) El objetivo de su estudio fue comprender cómo se concierne la seguridad, la salud y la productividad en los colaboradores de Condestable SA Lima en el año 2019. El enfoque del estudio consiste en un diseño transversal, un diseño no experimental y un nivel básico, descriptivo y correlacional. En el estudio se utilizan tanto cuestionarios como entrevistas.

(Soriano Malqui, 2021) El objetivo del presente estudio, , fue analizar la relación global entre estos dos factores y el rendimiento laboral en los participantes. La investigación es de corte transversal, aplicada, correlacional y no experimental. Por ejemplo, la exposición consistió en 70 colaboradores, pero la población de la



investigación consistió en 85 colaboradores. consistió en 85 colaboradores, mientras que la muestra consistió en 70 colaboradores. En C&S Proyectos Perú, Lima 2020, se demostró que la productividad en los colaboradores y la SST están concernientes. Con un coeficiente de Spearman de 0,742 y un nivel de significación de cero, los resultados demostraron una asociación regular.

(Landa Agurto, 2020) En este estudio se inspeccionó la influencia del Programa de SST 2019 de Tropicales Piura en la productividad en los colaboradores. Se aplicó una encuesta de 28 preguntas a 34 colaboradores utilizando estadística descriptiva y una metodología no experimental. Según los resultados, el 41,2% en los colaboradores cree que el programa está presente casi siempre, y el 55,9% en los empleados cree que siempre está presente. El programa y el rendimiento laboral tenían una fuerte asociación directa de 0,735 (73,5%), según la prueba Rho de Spearman, lo que sugiere que la mejora del programa aumenta mucho la productividad.

(Castillo Villanueva, 2019) Para determinar el impacto del conocimiento de las políticas de seguridad en el desempeño laboral de las personas de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Coishco en el año 2019, la investigación utilizó una muestra no probabilística de cuarenta y cinco colaboradores de Seguridad Ciudadana en el año 2018. Se utilizaron dos cuestionarios para evaluar el desempeño laboral y el conocimiento de las políticas de seguridad. Los hallazgos son destacables porque existe una correlación favorable entre la comprensión de las políticas en seguridad y el desempeño laboral del personal de seguridad ciudadana. Así, la hipótesis se comprobó mediante una prueba $Rho=0,753$ con un nivel de significación de $p<0,05$. Además, se descubrió que mientras la apreciación del personal de seguridad ciudadana sobre las políticas de seguridad se encuentra en un nivel regular



de 26,6% con respecto a la variable desempeño laboral, la apreciación de los colaboradores sobre las políticas de seguridad se encuentra en un nivel regular de 57,8%. Finalmente, existe una asociación positiva entre el desempeño laboral de los vigilantes de seguridad ciudadana y su conocimiento de las normas de seguridad.

2.1.3. A nivel locales

(Bertolotto Esquivel, 2023) El estudio se realizó con la finalidad de conocer las formas en que el Sistema de Gestión de SSO afecta el trabajo de los operadores de maquinaria pesada de la Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. Arequipa en el año 2023. El estudio emplea una técnica directa, cuantitativa y correlacional. El método científico es la estrategia general, pero el diseño transversal no experimental y la metodología hipotética deductiva son métodos especializados. Como parte del procedimiento de encuesta, se envió el cuestionario a sesenta operadores de maquinaria pesada, que constituyeron la población y la muestra. Con una t computada mayor que la t teórica ($13,63 > 1,98$) y un nivel de significación de 0,867, se determinó que el Sistema de Gestión de SST no tuvo un resultado continuo y sustancial en el desempeño laboral de los operadores de equipos.

(Apaza Chávez, 2021) En 2021, se utilizó la población estuvo conformada por empleados de la organización y 76 colaboradores elegidos mediante selección no probabilística. Esta investigación se realizó en respuesta a la creciente preocupación acerca de cómo afecta el cuidado de la salud al desempeño de la gestión educativa. Los resultados indicaron una conexión inversa débil y estadísticamente insignificante entre el rendimiento profesional y la gestión SST. Se rechaza la hipótesis alternativa con un coeficiente Rho de Spearman de -0,051 y un valor sig. (bilateral) = 0,726 > 0,01.



(Álvarez Matínez, 2020) El objetivo primordial en su estudio es suministrar recomendaciones de mejora basadas en un análisis del impacto en los incidentes en la productividad de la zona de operaciones de ETECO S.A. La preocupación por la falta de atención a la seguridad en algunas empresas arequipeñas dedicadas al movimiento en minería y construcción sirvió de impulso para la realización del estudio. La investigación ofrece recursos para analizar la accidentabilidad y crear un plan para mejorar las operaciones de la empresa de movimiento de tierras. Se basa en la norma peruana vigente sobre SST Ley N° 29783 «Ley de SST», modificada por la Ley N° 30222, y el Sistema Internacional de Gestión de SST ISO 45001.

(Alama et al., 2017) El tesis contó con la colaboración de treinta empleados del sector compensaciones. Los registros textuales y bibliográficos sirvieron como técnicas para este estudio aplicado y explicativo. Se incluyeron 32 ítems sobre SST en la encuesta técnica de campo, que se utilizó para recopilar puntualmente datos sobre el rendimiento laboral. el resultado fue de 0,926. El objetivo fue determinar cómo impactó en el rendimiento laboral en los colaboradores En consecuencia, se demostró que tanto las variables internas y externas tuvieron un impacto directo en el rendimiento laboral de las personas; un lugar de trabajo cómodo, seguro y confiable incrementa el rendimiento.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Sistemas de gestión

(ISO, 2019). Es el conjunto coordinado de normas, programaciones y prácticas que una organización utiliza para orientar y regular sus tareas con la propósito de alcanzar a sus objetivos. Esta idea es aplicable a diversos campos, como la defensa del ambiente, seguridad y calidad. El ciclo Planificar, Hacer, Comprobar, Actuar (PDCA) es una representación popular del ciclo en mejora continua al que se adhiere



un sistema de gestión eficaz. Este ciclo garantiza que los procesos internos se modifican y mejoran continuamente para satisfacer las demandas cambiantes de la empresa y su entorno.

2.2.2. Plan de seguridad

(MTPE, 2020). Las normas, procedimientos y salvaguardias necesarios para garantizar la SSt en los colaboradores en el trabajo se recogen en un documento oficial y estructurado denominado Plan de SST (SST). Esta táctica es crucial para iniciar un lugar de trabajo positivo y saludable y anticipar accidentes y enfermedades profesionales. La creación de un Plan de SST es obligatoria por ley en Perú, según la Ley N° 29783, Ley de SST. Estas normas obligan a todas las empresas, independientemente de su tamaño o rubro, a contar con un plan de SST adaptado a sus requerimientos y características particulares.

2.2.3. Beneficios des plan de seguridad

(Sabastizagal, Astete, & Benavides, 2020) La aplicación de este tipo de enfoque en una organización reporta una serie de beneficios tanto a la empresa como a sus empleados. Algunas de las principales ventajas son la reducción en los accidentes laborales, la disminución de las enfermedades profesionales y la mejora del bienestar general en los empleados. Un enfoque bien estructurado también ayuda a aumentar la producción, reducir el absentismo y mejorar la empresa señalando el compromiso con la seguridad y el bienestar en los colaboradores.

2.2.4. Accidente de trabajo

(Guerra J. , Viera, Beltrán, & Bonilla, 2021) Suceso imprevisto que ocurre mientras un empleado desempeña su trabajo y provoca lesiones corporales o mentales. La gravedad de estos accidentes puede variar desde lesiones leves hasta

incidentes con resultado de muerte o incapacidad permanente. La prevención en los accidentes laborales es uno de los principales objetivos de cualquier sistema SST.

2.2.5. Capacitación en seguridad

Es fundamental para el triunfo de una estrategia de seguridad porque suministra a los empleados la información que necesitan para reconocer los peligros del lugar de trabajo y reaccionar ante ellos. La formación refuerza la dedicación del personal al acatamiento de las normas en seguridad y fomenta una cultura de prevención. Según (Godoy Martínez et al., 2022), La formación continua y pertinente en materia de seguridad reduce la tasa de accidentes y aumenta la actitud proactiva en los empleados hacia la seguridad en el lugar de trabajo.

2.2.6. Disponibilidad de recursos de seguridad

Garantiza que los empleados tengan acceso a equipos de protección personal (EPP) y otros elementos necesarios para desempeñar sus funciones de forma segura. Esta dimensión es crucial para comprimir los riesgos de accidentes y proteger la salud del personal. (Oswald, 2017) destacan que la falta de recursos adecuados o su acceso limitado puede incrementar la probabilidad de incidentes laborales, mientras que su disponibilidad continua y medidas en buen estado refuerza la eficacia de las seguridades implementadas.

2.2.7. Supervisión y retroalimentación en seguridad

Consiste en la observación y monitoreo de la obediencia de las normas de seguridad por parte de los empleados, acompañada de una retroalimentación constructiva para reforzar comportamientos seguros y corregir actitudes de riesgo. La Agencia Europea para la SST (Vicente-Herrero et al., 2022) enfatiza que una supervisión efectiva y una retroalimentación adecuada son clave para establecer una cultura en seguridad en el centro laboral



2.2.8. Productividad laboral

(Chiavenato, 2009) Es la eficiencia con la que un trabajador realiza sus tareas, maximizando los resultados en el menor tiempo posible y utilizando óptimamente los recursos disponibles. La productividad es un indicador clave del rendimiento laboral, ya que mide el rendimiento en relación con los objetivos establecidos

2.2.9. Calidad del trabajo

(Ulloa-Enríquez, 2012) es el nivel de precisión, exactitud y excelencia con el que un empleado realiza sus tareas, cumpliendo con los estándares establecidos por la organización. Este aspecto del rendimiento laboral asegura que los resultados sean consistentes y satisfactorios para la organización y sus clientes. Robbins y Judge (2018) destacan que la calidad del trabajo es esencial para mantener la reputación de la organización y la satisfacción del cliente.

2.2.10. Comunicación y trabajo en equipo

Es la capacidad de un empleado para coordinarse con sus empleados, compartir información relevante y colaborar en la consecución de objetivos comunes. Esta dimensión es esencial para el interés laboral, ya que facilita el flujo de trabajo y asegura la cohesión del equipo. Schein (2010) señala que una comunicación efectiva y la cooperación entre los empleados de un equipo son esenciales para alcanzar los objetivos organizacionales.



CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo básico porque su propósito principal es generar conocimiento sobre la relación entre el plan de seguridad y el rendimiento laboral sin buscar una aplicación inmediata. Aunque los hallazgos puedan tener aplicaciones prácticas, el objetivo central es contribuir al conocimiento en el área de seguridad y rendimiento laboral.

3.2. Alcance de investigación

Es correlacional ya que busca la correspondencia entre dos variables específicas (plan de seguridad y rendimiento laboral), midiendo en qué medida están asociadas. No se pretende explorar, describir en profundidad cada variable por separado, ni se busca explicar la causalidad o hacer una propuesta de mejora específica.

3.3. Diseño de la investigación

Es transversal porque los datos se recogerán en un único momento (2024), con el fin de examinar la relación entre las variables en ese momento concreto.



También es no experimental porque no se alterarán las variables, sino que se observarán tal y como ocurren en su entorno natural.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

(Bernal, 2010) se refiere a todo el conjunto de componentes o personas que se concuerdan a unos criterios específicos y en función en los cuales se pretenden extraer conclusiones o generalizaciones en los resultados del estudio. Todos los sujetos que interesan al investigador están incluidos en la población.

Los 31 colaboradores en la empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024 constituyen la población del estudio. Estos colaboradores son representativos de todo el colectivo objeto de estudio ya que se pretende examinar la relación entre su rendimiento laboral y el plan de seguridad que la organización ha puesto en marcha.

3.4.2. Muestra

Los investigadores (Hernández et al., 2018), Cabe mencionar que en las muestras no probabilísticas se utilizan criterios relacionados con las características específicas del estudio para elegir los elementos en lugar de la probabilidad. Es factible operar con un tamaño de muestra de 29 empleados porque la población es muy pequeña (31 empleados). Para equilibrar la precisión y la practicidad en la recogida de datos, este tamaño de muestra es adecuado para garantizar la representatividad y permitir un análisis estadístico legítimo de la relación entre el plan de seguridad y el rendimiento laboral.

3.4.3. Muestreo

Se eligió la muestra de una población. Utilizando la fórmula finita, podemos calcular de la siguiente manera:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$
$$n = \frac{31 * 1.96^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}{0.05^2 * (31 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}$$
$$n = 28.754$$
$$n = 29$$

3.5. Instrumento de recolección de datos

Para calcular las variables de plan de seguridad y rendimiento laboral, se utilizó un cuestionario estructurado en escala Likert, con 20 preguntas específicas diseñadas para evaluar cada una de las dimensiones de ambas variables. La escala Likert permite captar la percepción y actitud en los colaboradores respecto a los componentes del plan de seguridad y su propio rendimiento laboral, facilitando el análisis estadístico de las respuestas obtenidas. Las cuales fueron validas por tres expertos en el área de seguridad y gestión minera y La misma que fue validada por juicio de expertos y los resultados dieron una fiabilidad de alfa de Cronbach de 0,949 ver anexo (5)

Tabla 3

Fiabilidad de resultados de la encuesta

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,949	20

Nota: producción propia

Interpretación:

El Alfa de Cronbach de 0.949 indica que la encuesta es altamente confiable y que los ítems están bien alineados para medir la misma variable o constructo. Este alto nivel de consistencia interna respalda la validez en los resultados logrados,



3.6. Procedimiento de análisis de datos

Para valorar la relación entre el plan de seguridad y el rendimiento laboral, se utilizarán técnicas estadísticas correlacionales para examinar los datos recogidos en los cuestionarios. En particular, dado que ambas variables son continuas y deben presentar una distribución normal, se utilizará Pearson para calibrar el grado y la dirección de la relación entre ellas. Este estudio permitirá determinar si la adhesión al plan de seguridad y el grado de rendimiento laboral en los colaboradores están significativamente correlacionados.

3.7. Análisis de datos

El análisis de datos se llevará a cabo en dos fases: la preparación de datos y el análisis estadístico

3.7.1. Preparación de datos

Una vez recogidos los datos, se procederá a realizar una limpieza y organización de la información, identificando y corrigiendo posibles valores atípicos o datos incompletos. Los datos serán codificados para facilitar su análisis en software estadístico.

3.7.2. Análisis estadístico:

- **Análisis Correlacional**, se utilizará el coeficiente de compensación de Speraman. Este coeficiente medirá la fuerza y dirección de la asociación entre ambas variables, proporcionando un valor entre -1 y +1, donde:

El resultado del análisis de Pearson permitirá evaluar si existe una relación estadísticamente significativa entre el plan de seguridad y el rendimiento laboral en los colaboradores, y en qué medida dicha relación puede considerarse fuerte o débil.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Esta sección presenta los hallazgos clave sobre la relación entre el Plan de Seguridad y el Rendimiento Laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano. Los resultados se organizan en función de la hipótesis general, que analiza la relación directa entre el plan de seguridad y el rendimiento, y las hipótesis específicas, que exploran el efecto de la capacitación, la disponibilidad de recursos y la supervisión. Cada hallazgo se interpreta con base en los coeficientes de correlación y niveles de significancia, aportando una base cuantitativa para las recomendaciones prácticas orientadas a optimizar la seguridad y el rendimiento laboral. Así mismo se presentaran los resultados de las dimensiones de cada variable.

4.1. Resultados de indicadores variable plan

Tabla 4

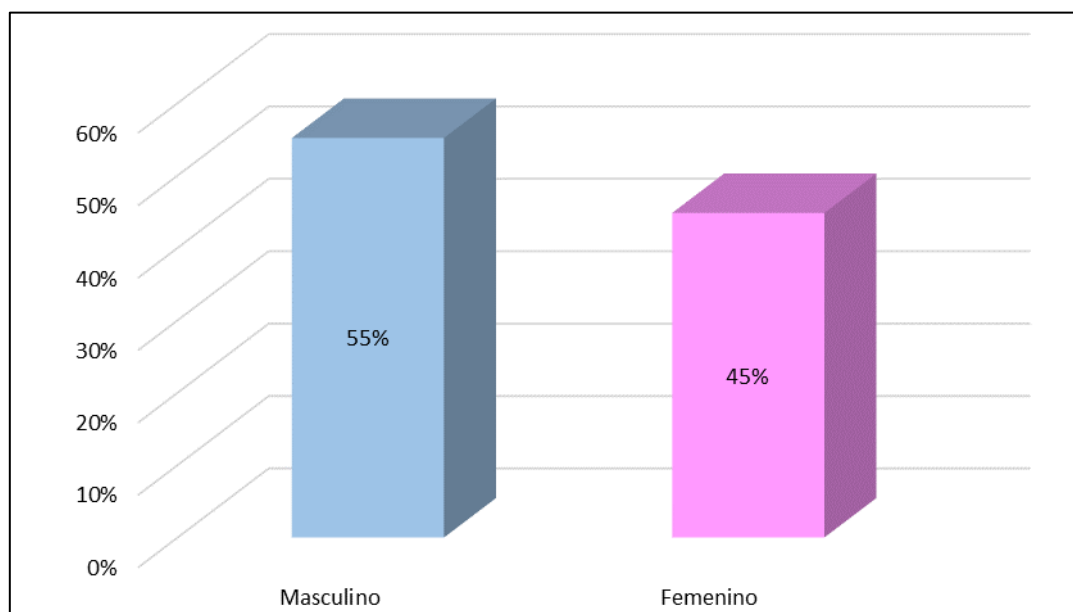
Genero del trabajador

Categorías	n	%
Masculino	16	55%
Femenino	13	45%
Total	29	100%

Nota. produccion propia

Figura 1

Genero del trabajador



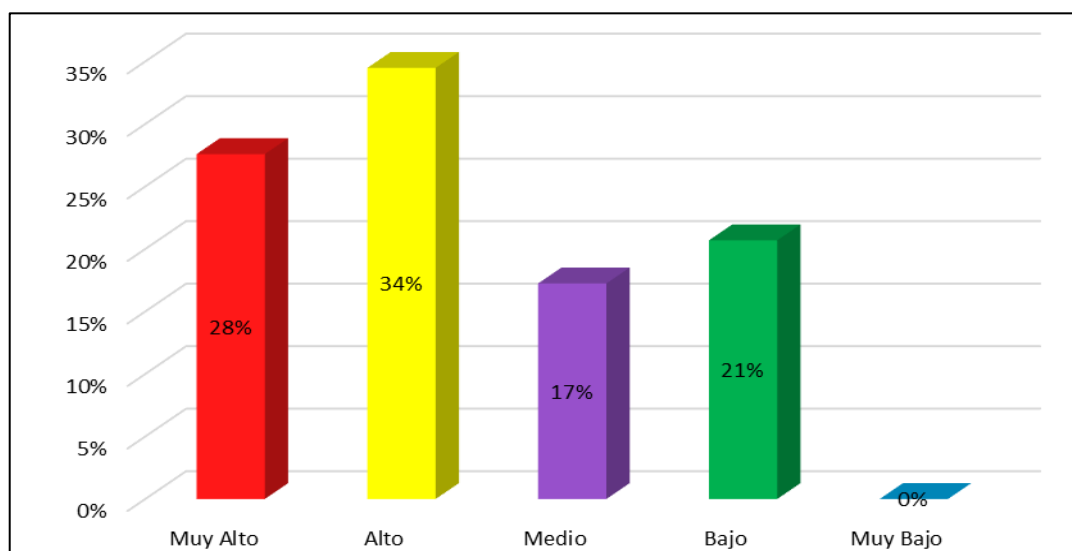
Nota. produccion propia

Interpretación

Esta distribución muestra que, en esta muestra, existe una ligera mayoría de colaboradores de género masculino (55%) frente a los de género femenino (45%). Esta diferencia es pequeña y sugiere que hay una distribución relativamente equilibrada de género en la muestra, aunque no es equitativa. Este tipo de información es útil para entender el contexto demográfico de la muestra

Resultados por dimensiones de la variable Plan de seguridad**Tabla 5***Dimensión Capacitación en seguridad.*

Nivel	n	%
MA	8	28%
A	10	34%
M	5	17%
B	6	21%
MB	0	0%
Total	29	100%

Nota. producción propia**Figura 2***Dimensión Capacitación en seguridad**Nota.* producción propia**Interpretación:**

La distribución en los niveles de capacitación en seguridad muestra que el 62% en los colaboradores se encuentran en los niveles "Alto" (34%) y "Muy Alto" (28%), lo cual es positivo, indicando una formación sólida en la mayoría del personal. Sin embargo, el 21% se ubica en el nivel "Bajo" y el 17% en "Medio", lo que sugiere la necesidad de fortalecer la capacitación en estos grupos para asegurar un estándar uniforme de competencias en seguridad.

Tabla 6

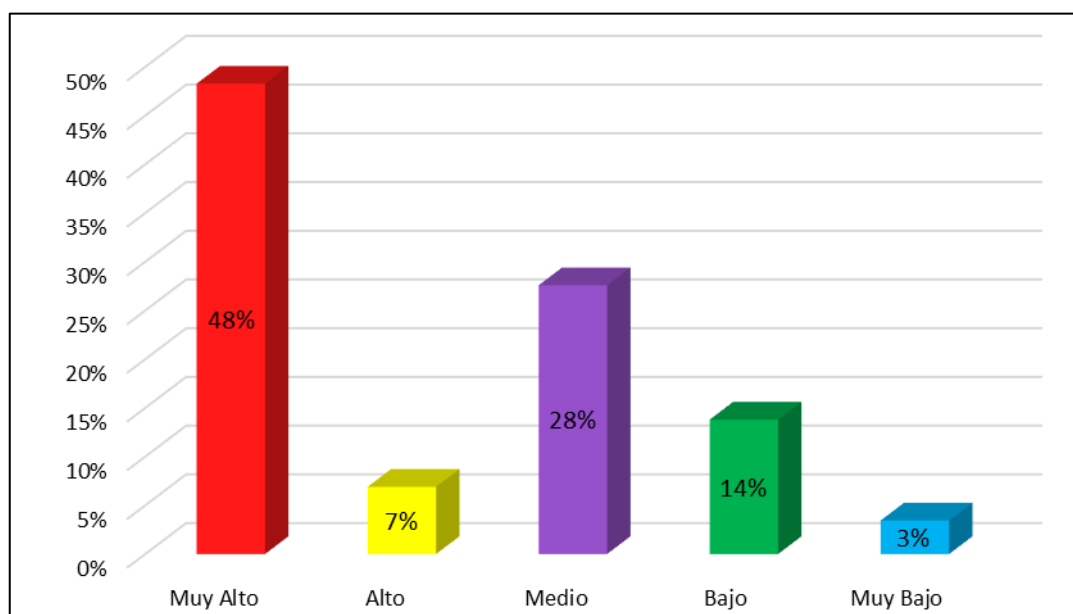
Disponibilidad de recursos de seguridad.

Nivel	n	%
MA	14	48%
A	2	7%
M	8	28%
B	4	14%
MB	1	3%
Total	29	100%

Nota. producción propia

Figura 3

Disponibilidad de recursos de seguridad.



Nota. producción propia

Interpretación:

La mayoría (55%) percibe una disponibilidad "Muy Alta" y "Alta" de recursos de seguridad, lo cual refleja una adecuada dotación de recursos para una porción significativa del personal. No obstante, el 28% con disponibilidad "Media" y el 14% con "Baja" indican que hay una necesidad de evaluar y mejorar la distribución de recursos para asegurar que todos los colaboradores tengan acceso suficiente a los recursos necesarios para la seguridad.

Tabla 7

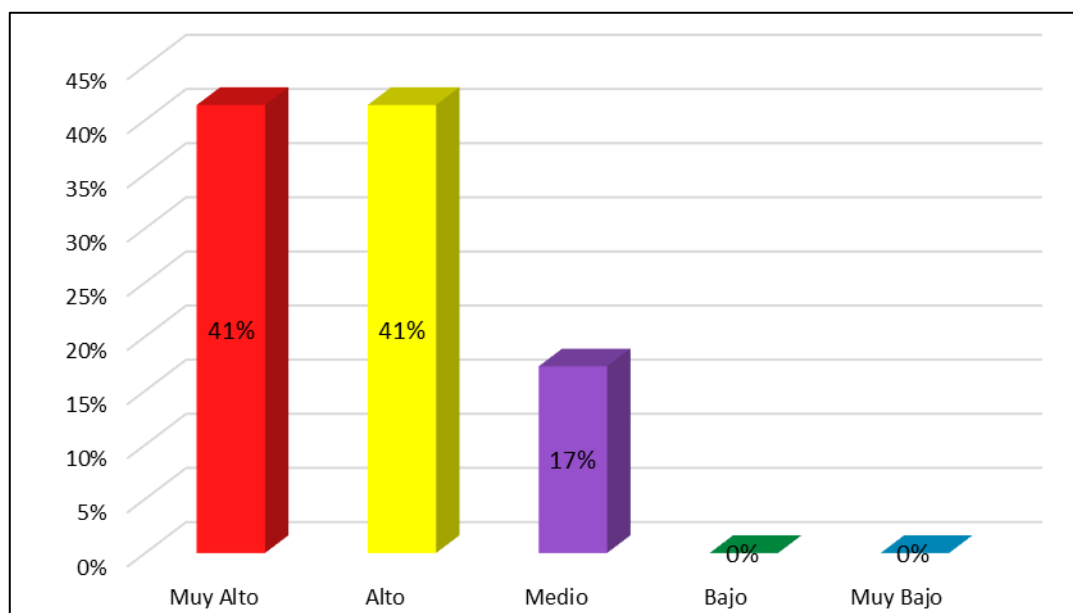
Supervisión y retroalimentación en seguridad.

Nivel	n	%
MA	12	41%
A	12	41%
M	5	17%
B	0	0%
MB	0	0%
Total	29	100%

Nota. producción propia

Figura 4

Supervisión y retroalimentación en seguridad.



Nota. producción propia

Interpretación:

La percepción de la supervisión y retroalimentación en seguridad es alta, con un 82% en los colaboradores ubicados en los niveles "Muy Alto" y "Alto". Esto sugiere que la empresa ha implementado prácticas efectivas de supervisión y retroalimentación en seguridad. El 17% en el nivel "Medio" podría beneficiarse de una mayor supervisión para alcanzar un estándar más homogéneo en la organización.

Tabla 8

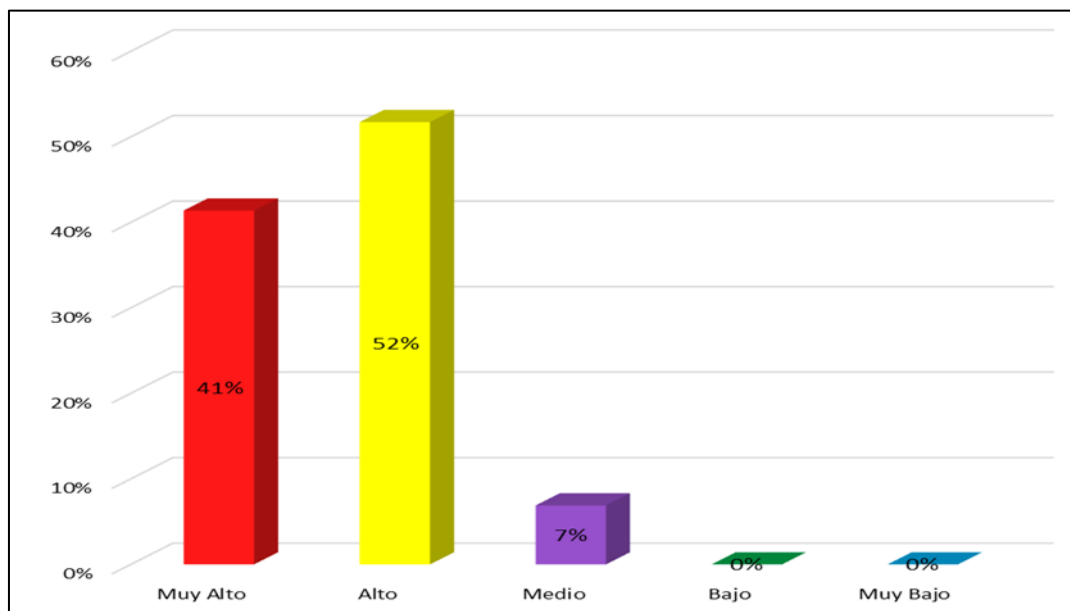
Productividad laboral

Nivel	n	%
MA	12	41%
A	15	52%
M	2	7%
B	0	0%
MB	0	0%
Total	29	100%

Nota. producción propia

Figura 5

Productividad laboral



Nota. producción propia

Interpretación:

La mayoría en los colaboradores (93%) perciben su productividad como "Alta" o "Muy Alta", lo que demuestra un alto rendimiento general en la organización. Solo el 7% se encuentra en un nivel "Medio", sin empleados en los niveles bajos. Esto sugiere un ambiente de trabajo efectivo y motivador, aunque el 7% con productividad "Media" podría beneficiar de apoyo adicional para alcanzar niveles superiores y asegurar una mayor uniformidad en el rendimiento del equipo.

Tabla 9

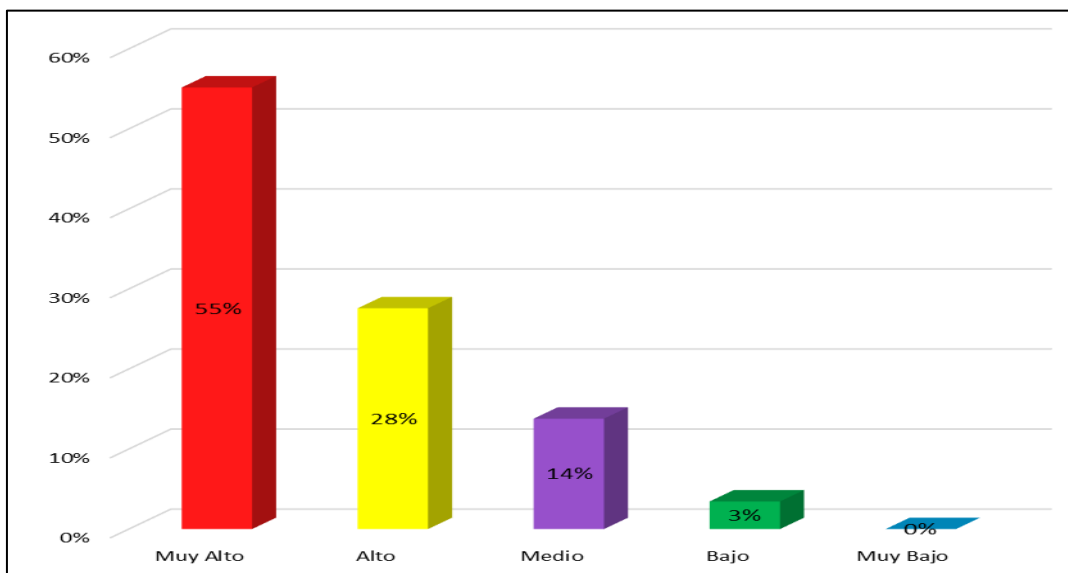
Calidad del trabajo

Nivel	n	%
MA	16	55%
A	8	28%
M	4	14%
B	1	3%
MB	0	0%
Total	29	100%

Nota. producción propia

Figura 6

Calidad del trabajo



Nota. producción propia

Interpretación:

La percepción de la calidad del trabajo es predominantemente alta, con un 83% en los colaboradores ubicados en niveles "Muy Alto" y "Alto". Esto sugiere un estándar elevado de calidad en la mayoría en los empleados. El pequeño porcentaje en el nivel "Bajo" (3%) podría ser un área de enfoque para mejoras, con el objetivo de lograr una calidad de trabajo más uniforme en toda la organización. La ausencia de colaboradores en el nivel "Muy Bajo" es positiva y refuerza la impresión de un rendimiento generalmente alto

Tabla 10

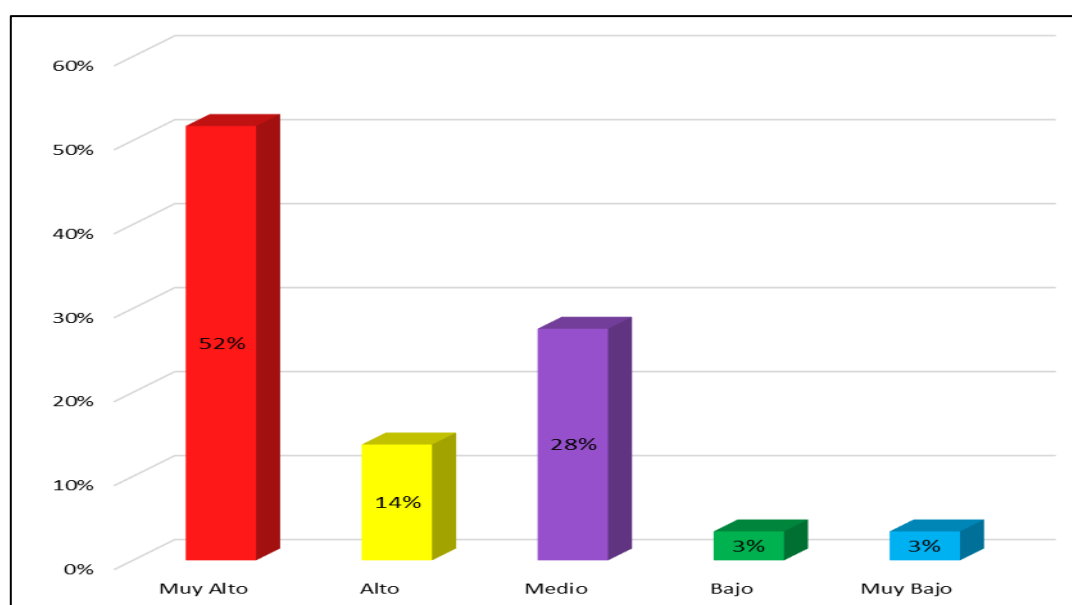
Comunicación y trabajo en equipo

Nivel	n	%
MA	15	52%
A	4	14%
M	8	28%
B	1	3%
MB	1	3%
Total	29	100%

Nota. producción propia

Figura 7

Comunicación y trabajo en equipo



Nota. producción propia

Interpretación:

La percepción de la comunicación y el trabajo en equipo es alta, con más de la mitad en los colaboradores (52%) en el nivel "Muy Alto". Sin embargo, el 28% en nivel "Medio" y el 6% combinado en niveles "Bajo" y "Muy Bajo" indican áreas donde se podría fortalecer la comunicación y la cohesión en el equipo para lograr una experiencia más uniforme y optimizada en toda la organización.

4.2. Contrastación de hipótesis

4.2.1. prueba de normalidad

Criterio de decisión:

- Si $p < 0,05$ se rechaza H_0 y se acepta H_a .
- Si $p > 0,05$ se acepta H_0 y se rechaza H_a .

4.2.2. Contrastación de hipótesis para Prueba de normalidad

La prueba de normalidad es un método estadístico empleado para determinar si los datos se ajustan a una distribución normal. Para lograr este objetivo, se empleó la prueba de Shapiro-Wilk.

Tabla 11 Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Plan de Seguridad	,921	29	0,03
Rendimiento Laboral	,915	29	0,02

Nota: producción propia

Interpretación

Así pues, se empleó la prueba de Shapiro-Wilk cuando el tamaño de la muestra era inferior a 50. En consecuencia, dado que el valor P es superior a 0,05, se acepta la hipótesis nula (H_0) y se deduce que los datos se ajustan a una distribución no paramétrica

Dado que ambas variables no cumplen con el supuesto de normalidad, es recomendable utilizar pruebas no paramétricas para el análisis de ponderación o comparaciones que involucren estas variables, como la ponderación de Spearman



Planteamiento de Hipótesis General

H_0 : No Existe una relación significativa entre el plan de seguridad y el rendimiento laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024.

H_1 : Existe una relación significativa entre el plan de seguridad y el desempeño laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024.

Tabla 12

correlación de plan de seguridad y desempeño laboral

Variables	ρ	p	N
Plan de Seguridad - Desempeño Laboral	0,952	0.001	29

Nota: elaboración propia

Interpretación:

El coeficiente de valoración de Spearman ($\rho = 0,952$) indica una valoración positiva muy fuerte entre el Plan de Seguridad y el Desempeño Laboral. Esto sugiere que a medida que aumenta la implementación o efectividad del Plan de Seguridad, el Desempeño Laboral también tiende a mejorar significativamente.

Conclusión estadística

Se admite la hipótesis alterna puesto q el valor $p = 0 < 0,05$, concluimos que:

Existe una relación significativa entre el plan de seguridad y el desempeño laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024.

4.2.3. *contrastación de hipótesis específicas*

Hipótesis específica N° 1

H_0 : No Existe una relación significativa entre la capacitación en seguridad y la productividad laboral en los colaboradores. colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano

H_1 : Existe una relación significativa entre la capacitación en seguridad y la productividad laboral en los colaboradores. colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano

Tabla 13

capacitación en seguridad - productividad laboral

Dimensiones	ρ	p	N
capacitación en seguridad - productividad laboral	0,523	004	29

Interpretación:

El coeficiente de calificación de Spearman ($\rho = 0.523$) indica una calificación positiva moderada entre la Capacitación en Seguridad y la Productividad Laboral. Esto sugiere que una mayor capacitación en seguridad está asociada con un incremento en la productividad laboral, aunque la relación no es tan fuerte como en otros aspectos evaluados.

Conclusión estadística

Se acepta la hipótesis alterna puesto que el valor $p = 0 < 0,05$, concluimos que:

Existe una relación significativa entre la capacitación en seguridad y la productividad laboral en los colaboradores. colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano

Hipótesis específica N° 2

H_0 : no Existe una relación significativa entre la disponibilidad de recursos de seguridad y la calidad de trabajo en los colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.

H_2 : Existe una relación significativa entre la disponibilidad de recursos de seguridad y la calidad de trabajo en los colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.

Tabla 14

correlación entre Disponibilidad de recursos de seguridad y Calidad del trabajo

Dimensiones	ρ	p	N
Disponibilidad de recursos de seguridad - Calidad del trabajo	0,857	001	29

Nota. producción propia

Interpretación:

El coeficiente de calificación de Spearman ($\rho = 0.857$) indica una calificación positiva muy fuerte entre la Disponibilidad de Recursos de Seguridad y la Calidad del Trabajo. Esto significa que una mayor disponibilidad de recursos de seguridad está fuertemente asociada con una mejor calidad en el trabajo en los empleados.

Conclusión estadística

Se acepta la hipótesis alterna puesto q el valor $p = 0 < 0,05$, concluimos que:

Existe una relación significativa entre la disponibilidad de recursos de seguridad y la calidad de trabajo en los colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.

Contrastación de Hipótesis específica N° 3

H₀: No Existe una relación significativa entre la supervisión, la retroalimentación en seguridad, y la comunicación y el trabajo en equipo en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.

H₁: Existe una relación significativa entre la supervisión, la retroalimentación en seguridad, y la comunicación y el trabajo en equipo en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.

Tabla 15

Correlación entre Supervisión y retroalimentación en seguridad y comunicación y trabajo en equipo

	<i>p</i>	<i>p</i>	N
Supervisión y retroalimentación en seguridad - y comunicación y trabajo en equipo	0,714	0.001	29

Nota. producción propia

Interpretación:

El coeficiente de calificación de Spearman ($\rho = 0.714$) indica una calificación positiva fuerte entre la Supervisión y Retroalimentación en Seguridad y la Comunicación y Trabajo en Equipo.

Conclusión estadística

Se acepta la hipótesis alterna puesto q el valor $p = 0 < 0,05$, concluimos que:

La adecuación del equipo de protección personal (EPP) proporcionado está positivamente relacionada con la disminución de riesgos laborales en la Cooperativa Minera Santiago de Ananea.



4.3. Discusión de resultados

El análisis realizado muestra un coeficiente de correlación e Spearman de 0.928 ($p = 0.001$), indicando una calificación positiva muy fuerte entre el Plan de Seguridad y el Desempeño Laboral. Este valor sugiere que a medida que el plan de seguridad se implementa de manera más efectiva, se observa un aumento en el desempeño laboral en los empleados. La significancia estadística ($p < 0.05$) respalda que esta relación no es fruto del azar, lo cual valida nuestra hipótesis general. Lo que concuerda con los estudios de (Saucedo Culquichicon, 2022) que concluyó que existe relación entre SST y el Desempeño Laboral en los colaboradores en obras del municipio de Huaylillas 2022, se obtuvo como resultado un grado de relación alta positiva, siendo el Rho de spearman = 0.861 y una significancia de 0.001 lo que fortalecen el presente estudio

El coeficiente de calificación moderada entre la Capacitación en Seguridad y la Productividad Laboral ($\rho = 0.523$, $p = 0.004$) en tu estudio concuerda con los resultados de (Álvarez Matínez, 2020) quienes encontraron una calificación moderada entre estos factores en el sector manufacturero. En su investigación, los autores sostienen que la capacitación en seguridad mejora la productividad al reducir tiempos de inactividad causados por accidentes menores o errores evitables, aunque su efecto es más visible cuando se combina con otros factores como la motivación y la supervisión efectiva.

La calificación muy fuerte ($\rho = 0.857$, $p = 0.001$) entre la Disponibilidad de Recursos de Seguridad y la Calidad del Trabajo observada en tu estudio está en concordancia con el trabajo de (García y Torres 2020) , quienes llevaron a cabo un análisis correlacional en el sector industrial. Estos autores encontraron una evaluación



significativa ($r = 0.82$, $p < 0.01$) entre la disponibilidad de equipos de seguridad y la calidad del trabajo, argumentando que los recursos adecuados permiten a los empleados realizar sus tareas de manera más precisa y segura.

El hallazgo de una compensación fuerte ($r = 0.714$, $p = 0.001$) entre Supervisión y Retroalimentación en Seguridad y Comunicación y Trabajo en Equipo en tu estudio está respaldado por el trabajo de (Hernández y Ramos 2020). Estos autores realizaron un estudio correlacional en empresas del sector servicios, reportando una evaluación significativa ($r = 0.70$, $p < 0.05$) entre la supervisión en seguridad y la cohesión del equipo. Ellos concluyen que una supervisión efectiva en temas de seguridad fomenta un ambiente de trabajo colaborativo, donde la comunicación y el apoyo mutuo entre compañeros se ven fortalecidos.



CONCLUSIONES

PRIMERO La investigación concluye que existe una relación positiva muy fuerte y significativa entre el Plan de Seguridad y el Desempeño Laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano ($\rho = 0.928$, $p = 0.001$). Esto implica que un plan de seguridad bien diseñado e implementado tiene un impacto directo y favorable en el desempeño laboral. Los colaboradores que se sienten respaldados por políticas de seguridad tienden a ser más eficientes, lo que mejora tanto la productividad como la calidad del trabajo. Esta conclusión sugiere que la implementación de medidas de seguridad no solo cumple con los estándares regulatorios, sino que también contribuye al rendimiento general en los empleados y de la organización.

SEGUNDO Existe una valoración positiva moderada y significativa entre la Capacitación en Seguridad y la Productividad Laboral ($\rho = 0.523$, $p = 0.004$). Esto significa que, si bien la capacitación en seguridad influye en la productividad, su impacto no es determinante por sí solo y puede depender de otros factores adicionales en el entorno laboral. No obstante, estos resultados respaldan la importancia de continuar fortaleciendo los programas de capacitación en seguridad, ya que contribuyen a la eficiencia operativa en los colaboradores. La capacitación permite que los empleados realicen sus tareas de manera segura, lo que reduce las interrupciones y mejora la efectividad.

TERCERO Se confirmó una recomendación positiva muy fuerte y significativa entre la Disponibilidad de Recursos de Seguridad y la Calidad del Trabajo ($\rho = 0.857$, $p = 0.001$). Esto indica que la adecuada dotación de recursos



de seguridad en el trabajo está fuertemente asociada con una mejora en la calidad en los resultados laborales. Los colaboradores que cuentan con los recursos de seguridad necesarios, como equipos de protección personal y materiales adecuados, pueden desempeñar sus funciones de manera más eficaz y segura, lo cual impacta favorablemente en la calidad en los productos o servicios ofrecidos. Esta conclusión resalta la importancia de invertir en recursos de seguridad como un factor clave para asegurar la calidad en la organización.

CUARTO La investigación evidencia una clasificación positiva fuerte y significativa entre la Supervisión y Retroalimentación en Seguridad y la Comunicación y Trabajo en Equipo ($\rho = 0.714$, $p = 0.001$). Este resultado sugiere que una supervisión adecuada y una retroalimentación efectiva en seguridad contribuyen a mejorar la comunicación y el trabajo en equipo entre los empleados. La supervisión en temas de seguridad no solo garantiza el cumplimiento de normas, sino que también genera un ambiente de apoyo y confianza, donen los empleados se sienten más cómodos para colaborar y comunicarse. Esta conclusión indica que fortalecer la supervisión y la retroalimentación en seguridad es una estrategia efectiva para fomentar la cohesión y el trabajo colaborativo en la organización.



RECOMENDACIONES

PRIMERO Dado el impacto positivo del Plan de Seguridad en el Desempeño Laboral, se recomienda realizar revisiones periódicas y mejoras continuas en el plan, adaptándolo a las necesidades específicas en los empleados. Esto incluiría actualizaciones basadas en incidentes recientes y la participación en los colaboradores en el diseño de protocolos para asegurar que el plan sea efectivo y aplicable en sus tareas diarias.

SEGUNDO Para maximizar la relación entre la Capacitación en Seguridad y la Productividad Laboral, se sugiere implementar programas de capacitación que incluyan prácticas y simulaciones realistas. Esto permitirá que los colaboradores mantengan un nivel alto de preparación y sean capaces de responder con eficiencia ante situaciones de riesgo, optimizando su productividad.

TERCERO Considerando la fuerte relación entre la Disponibilidad de Recursos de Seguridad y la Calidad del Trabajo, es fundamental mantener un control riguroso sobre los equipos de protección y otros recursos de seguridad. Realizar inspecciones periódicas para asegurar que todos los colaboradores tengan acceso a los recursos necesarios y que estos estén en buen estado ayudará a sostener altos estándares de calidad.

CUARTO La supervisión efectiva y la retroalimentación en temas de seguridad están fuertemente vinculadas a una mejor comunicación y colaboración entre el equipo. Se recomienda establecer prácticas de supervisión donde los supervisores ofrezcan retroalimentación inmediata y constructiva, y promuevan el cumplimiento de normas de seguridad en un ambiente colaborativo. Esto fortalecerá la cohesión y el trabajo en equipo, mejorando así el clima organizacional.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, D., Margarita, S., Cruz, G., Andres, K., Ramírez, R., & Alejandra, J. (2021). *PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE RIESGOS LABORALES QUE AFECTEN EL DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA INVERSIONES LA MICHOACANA, S.A. DE C.V. UBICADA EN LA CIUDAD DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.*
- Alama, M. L. D., Cornejo, K. C., & Jara, J. F. E. (2017). Seguridad y salud ocupacional en el rendimiento laboral en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2016. *UCV Hacer*, 6(1), Article 1. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/773>
- Álvarez Matínez, W. F. (2020). Propuesta de mejora en base al análisis de la influencia de la accidentabilidad en el rendimiento laboral de los trabajadores del área de operaciones de la empresa ETECO S. A. Arequipa 2019. *Universidad Continental*. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8021>
- Apaza Chávez, O. B. (2021). Gestión de la salud ocupacional y rendimiento laboral en una institución educativa pública de Cerro Colorado Arequipa, 2021. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/91388>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. 322.
- Bertolotto Esquivel, R. (2023). *Sistema de seguridad, salud ocupacional y su Influencia en el desempeño laboral en la sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.- 2023*. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/10196>
- Castillo Villanueva, A. P. (2019). Conocimiento de políticas de seguridad y su efecto en el desempeño laboral del personal de seguridad ciudadana en la



- Municipalidad Distrital de Coishco, 2019. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39694>
- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano*. Mc Graw Hill.
<http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/20.500.14624/1143>
- García-Mogollón, A. M., Malagón-Sáenz, E., García-Mogollón, A. M., & Malagón-Sáenz, E. (2021). Salud y seguridad en el trabajo en Latinoamérica: Enfermedades y gasto público. *Revista ABRA*, 41(63), 55-76.
<https://doi.org/10.15359/abra.41/63.3>
- Godoy Martínez, M. R., Godoy Villasante, M. J., & Villasante Paredes, G. L. (2022). Medición cuantitativa de la protección del trabajador como percepción conjunta de Seguridad y Salud Ocupacional en una empresa del sector gráfico y publicitario en Lima-Perú, 2021. *Industrial Data*, 25(1), 51-77.
<https://doi.org/10.15381/idata.v25i1.21499>
- Landa Agurto, C. (2020). Programa de seguridad y salud ocupacional y su influencia en el desempeño laboral de los trabajadores de Tropicales Piura 2019. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46728>
- Marcelo Seminario, E. G., & Salazar Ventura, E. J. (2021). *Seguridad y salud ocupacional y su relación con el desempeño laboral de los colaboradores de la empresa Thyssenkrupp Elevadores S.A.C., 2020* [Universidad Científica del Sur]. <https://doi.org/10.21142/tl.2021.2038>
- Nkrumah, E. N. K., Liu, S., Doe Fiergbor, D., & Akoto, L. S. (2021). Improving the Safety–Performance Nexus: A Study on the Moderating and Mediating Influence of Work Motivation in the Causal Link between Occupational Health and Safety Management (OHSM) Practices and Work Performance in the Oil



- and Gas Sector. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(10), Article 10. <https://doi.org/10.3390/ijerph18105064>
- Oswald, Ú. (2017). Seguridad, disponibilidad y sustentabilidad energética en México. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 62(230), 155-195. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-19182017000200155&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Palomino Gómez, A. B. (2021). La seguridad, salud ocupacional y su relación con el desempeño laboral de los obreros de la Compañía Minera Condestable S.A. Lima, 2019. *Universidad Privada de Tacna*. <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1846>
- Portillo Hernández, L. C., Peña Monge, D. H., & Leiva Escobar, M. E. (2014). *Diseño de un sistema de seguridad y salud ocupacional que contribuya a la prevención de accidentes de trabajo de los empleados de la sociedad cooperativa de cafetaleros San José de la Majada de R.L., municipio de Juayúa, departamento de Sonsonate*. [Bachelor, Universidad de El Salvador]. <https://oldri.ues.edu.sv/id/eprint/6956/>
- Saucedo Culquichicon, D. A. (2022). Seguridad, salud en el trabajo y su relación con el desempeño laboral de los trabajadores de la Municipalidad De Huaylillas 2022. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92145>
- Soriano Malqui, C. L. (2021). Seguridad y salud en el trabajo y su relación con el desempeño laboral de los trabajadores de la empresa C&S Proyectos Perú, Lima 2020. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57542>



Ulloa-Enrriquez, M. Á. (2012). Riesgos del Trabajo en el Sistema de Gestión de Calidad. *Ingeniería Industrial*, 33(2), 100-111.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1815-59362012000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Vicente-Herrero, M. T., Ramírez-Iñiguez-de la Torre, M. V., Capdevila-García, L.,

Vicente-Herrero, M. T., Ramírez-Iñiguez-de la Torre, M. V., & Capdevila-

García, L. (2022). La promoción de la salud en el trabajo. Un paso más en prevención de riesgos laborales. Revisión. *Revista de la Asociación Española*

de Especialistas en Medicina del Trabajo, 31(3), 300-309.

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S3020-](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S3020-11602022000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

[11602022000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S3020-11602022000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es)



ANEXOS



Anexo 1: Matris de Consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables y dimensiones	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Plan de Seguridad: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en seguridad • Disponibilidad de recursos de seguridad • Supervisión y retroalimentación en seguridad 	Tipo de investigación: Correlacional Diseño de investigación: No experimental - transversal Población: 31 colaboradores Muestra: 29 colaboradores Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Métodos: Estadística descriptiva e inferencial
¿Cuál es la relación entre el plan de seguridad y el desempeño laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024?	Determinar la relación entre el plan de seguridad y el desempeño laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024.	Hg: Existe una relación significativa entre el plan de seguridad y el desempeño laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024.		
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Desempeño laboral: <ul style="list-style-type: none"> • Productividad laboral • Calidad del trabajo • comunicación y trabajo en equipo 	
P1: ¿Cuál es la relación entre la capacitación en seguridad y la productividad laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano?	O1: Analizar la relación entre la capacitación en seguridad y la productividad laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.	H1: Existe una relación significativa entre la capacitación en seguridad y la productividad laboral en los colaboradores. colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano		
P2: ¿Cuál es la relación entre la Disponibilidad de recursos de seguridad y la calidad de trabajo en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano?	O2: Examinar la relación entre la disponibilidad de recursos de seguridad y la calidad de trabajo en los colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.	H2: Existe una relación significativa entre la disponibilidad de recursos de seguridad y la calidad de trabajo en los colaboradores en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.		
P3: ¿Existe relación entre el Supervisión y retroalimentación en seguridad y comunicación y trabajo en equipo la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano??	O3: Evaluar la relación entre la supervisión, la retroalimentación en seguridad, la comunicación y el trabajo en equipo en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano..	H3: Existe una relación significativa entre la supervisión, la retroalimentación en seguridad, la comunicación y el trabajo en equipo en la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano.		

Anexo 2: Cuestionario

Cuestionario

OBJETIVO: El presente instrumento tiene como finalidad determinar la relación entre el plan de seguridad y el desempeño laboral en los colaboradores de la Empresa Servicios Alimentarios Sabor Mistiano en 2024

INSTRUCCIONES: Señale con una X, en aquella opción que exprese su conformidad, percepción, sentir o actuar en cada una de las afirmaciones siguientes:

Marque su género: (M) (F)

Puntuaciones de escala Likert				
TA	A	I	D	TD
5	4	3	2	1

(TA=Total Acuerdo) (A= Acuerdo) (I=Indiferente) (D=Desacuerdo) (TD=Total Desacuerdo)

	ÍTEMS	TA	A	I	D	TD
1	¿Con qué frecuencia recibe usted capacitación sobre las normas de seguridad en su lugar de trabajo?					
2	¿Considera que el contenido de las capacitaciones en seguridad es relevante para su trabajo diario?					
3	¿Qué tan claro considera que son los procedimientos de seguridad que le han sido enseñados?					
4	¿Cuán accesible es el equipo de seguridad personal necesario para su trabajo?					
5	¿Qué tan eficaces consideran las medidas de seguridad implementadas en su área de trabajo?					
6	¿Recibe usted retroalimentación de sus supervisores respecto al cumplimiento de las normas de seguridad?					
7	¿Qué tan bien preparado se siente usted para responder ante una emergencia en el lugar de trabajo?					
8	¿Considera que la empresa promueve una cultura de seguridad entre los colaboradores?					
9	¿Con qué frecuencia se actualizan los procedimientos de seguridad en su área de trabajo?					
10	¿Qué tan comprometido se siente usted con el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas por la empresa?					



11	¿Cómo evaluaría su capacidad para cumplir con las tareas asignadas en el tiempo estimado?					
12	¿Con qué frecuencia necesita repetir una tarea debido a errores cometidos?					
13	¿Qué tan eficiente considera que es su desempeño diario en el trabajo?					
14	¿Qué tan bien se siente usted con respecto a la calidad de su trabajo realizado?					
15	¿Qué tan bien maneja usted las herramientas y los equipos proporcionados para realizar su trabajo?					
16	¿Cuán frecuentemente se encuentra con dificultades para completar sus tareas debido a fallas en el equipo o herramientas?					
17	¿Qué tan productivo se siente en su jornada laboral diaria?					
18	¿Cómo describiría su capacidad para adaptarse a cambios en los procedimientos o nuevas tareas?					
19	¿Qué tan a menudo cumple usted con los estándares de calidad exigidos en su trabajo?					
20	¿Qué tan bien se comunica usted con sus compañeros de trabajo para cumplir con los objetivos laborales?					



Anexo 3 Validación por Juicio de Expertos



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
 ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y
 GESTIÓN MINERA



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

- I. **REFERENCIAS**
 - a. **Experto/Nombres** : CRISTIAN GROSVI RAMIREZ MARCA
 - b. **Especialidad** : INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTION MINERA
 - c. **Cargo Actual** : SUPERVISOR DE SEGURIDAD
 - d. **Grado académico** : TITULO PROFESIONAL DE ISGM
- II. **TITULO DE MI TESIS:** PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024
- III. **AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:**
Bach. ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR
- IV. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
(1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Buena; 4 = Muy buena; 5 = Excelente)

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. Claridad	Está redactado con lenguaje apropiado				X	
2. Objetividad	Está expresado en capacidades observables				X	
3. Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia					X
4. Organización	Existe una organización lógica de los ítems y las variables					X
5. Suficiencia	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes					X
6. Intencionalidad	Esta adecuada para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores e ítems				X	
9. Metodología	Responde al propósito de la investigación					X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación					X

Coefficiente de valoración porcentual. C = Total/50

- V. **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**
.....
- VI. **RESOLUCIÓN DEL EXPERTO**
 - Aprobado (C>75%=0.75)
 - Desaprobado (C<75%=0.75)

LUGAR Y FECHA: Juliaca, 15 de julio del 2024

Cristian G. Ramirez Marca
 ING. DE SEGURIDAD Y GESTION MINERA
 CIP. 334363

FIRMA DEL EXPERTO
 DNI:78878477



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
 ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y
 GESTIÓN MINERA



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. REFERENCIAS:

- e. **Experto/Nombres** : WILBER HUANO CALSIN
- f. **Especialidad** : INGENIERO SSOMA
- g. **Cargo Actual** : SUPERVISOR EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- h. **Grado académico** : TITULO PROFESIONAL DE INGENERO QUIMICO

II. **TITULO DE MI TESIS:** PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024

III. AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

Bach. ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

(1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Buena; 4 = Muy buena; 5 = Excelente)

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. Claridad	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. Objetividad	Está expresado en capacidades observables					X
3. Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia					X
4. Organización	Existe una organización lógica de los ítems y las variables				X	
5. Suficiencia	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes					X
6. Intencionalidad	Esta adecuada para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos				X	
8. Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores e ítems					X
9. Metodología	Responde al propósito de la investigación					X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación					X

Coefficiente de valoración porcentual. C = Total/50

V. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

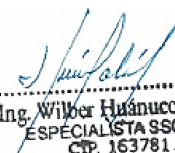
.....

VI. RESOLUCIÓN DEL EXPERTO

Aprobado (C>75%=0.75)

Desaprobado (C<75%=0.75)

LUGAR Y FECHA: Juliaca, 15 de julio del 2024


 Ing. Wilber Huano Calsin
 ESPECIALISTA SSOMA
 CTP. 163781

FIRMA DEL EXPERTO
 DNI: 29677896



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y
GESTION MINERA



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. REFERENCIAS

- i. **Experto/Nombres** : LENIN ROBERTH HUALLA CALZADA
- j. **Especialidad** : INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTION MINERA
- k. **Cargo Actual** : SUPERVISOR DE SEGURIDAD
- l. **Grado académico** : TITULO PROFESIONAL DE ISGM

II. TÍTULO DE MI TESIS: PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024

III. AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

Bach ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

(1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Buena; 4 = Muy buena; 5 = Excelente)

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. Claridad	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. Objetividad	Está expresado en capacidades observables					X
3. Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia					X
4. Organización	Existe una organización lógica de los ítems y las variables					X
5. Suficiencia	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes				X	
6. Intencionalidad	Esta adecuada para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores e ítems				X	
9. Metodología	Responde al propósito de la investigación					X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación					X

Coefficiente de valoración porcentual. $C = \text{Total}/50$

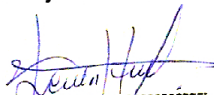
IV. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

V. RESOLUCIÓN DEL EXPERTO

Aprobado ($C > 75\% = 0.75$)

Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)

LUGAR Y FECHA: Juliaca, Juliaca, 15 de julio del 2024


 LENIN ROBERTH HUALLA CALZADA
 Ingeniero de Seguridad y Gestión Minera
 CIP N° 325281

FIRMA DEL EXPERTO
DNI:76864630



Anexo 4 Tratamiento de Datos

Sexo	Muestra	Plan de seguridad										Desempeño laboral									
		D1			D2			D3				D1			D2			D3			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	1	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5
2	2	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	4	5	5	5
1	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5
1	4	5	4	4	4	5	5	4	3	5	5	5	2	5	4	4	5	5	5	5	5
2	5	5	4	3	4	5	5	3	1	5	5	5	1	4	4	4	5	5	5	4	5
2	6	5	4	3	4	5	4	3	5	5	5	5	2	4	4	4	5	5	5	4	4
2	7	5	4	3	4	5	4	3	3	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4
1	8	2	2	2	1	2	2	2	5	4	4	4	4	4	3	3	2	3	2	2	2
1	9	2	2	2	1	2	2	2	2	4	4	4	4	3	3	3	3	4	2	2	2
2	10	2	2	2	1	2	2	2	4	4	4	4	4	1	1	1	4	4	2	2	2
1	11	2	2	2	4	2	2	2	2	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2
1	12	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5
2	13	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	4	5	5	5
2	14	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5
2	15	5	4	4	4	5	5	4	3	5	5	5	2	5	4	4	5	5	5	5	5
1	16	5	4	3	4	5	5	3	1	5	5	5	1	4	4	4	5	5	5	4	5
2	17	5	4	3	4	5	4	3	5	5	5	5	2	4	4	4	5	5	5	4	4
1	18	5	4	3	4	5	4	3	3	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4
1	19	4	4	3	3	4	4	3	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4
1	20	4	4	4	3	4	3	4	2	5	4	5	3	4	4	4	4	4	4	3	3
1	21	4	4	4	2	4	3	4	4	5	4	5	1	4	4	4	4	4	4	3	3
2	22	3	4	2	2	4	2	2	2	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	3	3
1	23	3	4	4	1	4	3	4	1	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	2	3
2	24	3	3	2	2	3	2	2	1	4	4	4	4	4	4	4	1	5	3	2	2



2	25	2	3	2	2	3	2	2	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	3	2	2
2	26	2	3	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	2	2	
2	27	2	3	2	2	3	2	2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	
2	28	2	1	1	1	1	1	1	5	4	1	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1
2	29	2	1	1	1	1	2	1	1	4	4	4	1	4	4	4	4	4	1	2	2
16	TA (5)	14	6	6	6	14	10	6	6	15	12	19	4	8	6	4	10	12	14	8	10
13	A (4)	3	13	5	9	5	5	5	10	14	16	10	14	18	19	21	14	14	5	7	5
	I (3)	3	4	7	2	4	3	7	4	0	0	0	3	2	3	3	2	1	4	3	4
	D (2)	9	4	9	6	4	10	9	4	0	0	0	4	0	0	0	2	1	4	10	9
	TD (1)	0	2	2	6	2	1	2	5	0	1	0	4	1	1	1	1	1	2	1	1
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20



Anexo 5 Prueba de fiabilidad a los resultados de la encuesta

*correlacion.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado

- Registro
- Correlaciones
 - Título
 - Notas
 - Conjunto de datos
 - Correlaciones
- Registro
- Fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Conjunto de datos
 - Escala: ALL VARI/
 - Título
 - Resumen de
 - Estadísticas

RELIABILITY

```

/VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006 VAR00007 VAR00008 VAR00009
VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014 VAR00015 VAR00016 VAR00017 VAR00018 VAR00019 VAR00020
/SCALE(*ALL VARIABLES*) ALL
/MODEL=ALPHA.

```

→ **Fiabilidad**

[ConjuntoDatos2]

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	29	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	29	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,949	20

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO



Anexo 6 Plan de se Seguridad




PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA

NOMBRE DE LA CONTRATISTA:	SASMI S.R.L.	CÓDIGO:	
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	
NOMBRE(S): Edith Rosmery Loayza Hualla	NOMBRE(S): Elvis Eduardo Mendoza Cayo	NOMBRE(S):	
FIRMA: 	FIRMA: SASMI PERÚ Elvis E. Mendoza Cayo COORDINADOR SIG	FIRMA: SASMI PERÚ Eduardo Mendoza Zeballos GERENTE GENERAL	
FECHA: 17/02/2024	FECHA: 18/02/2024	FECHA: 18/02/2024	

REVISADO Y APROBADO POR YURA



 SASMI <small>ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS</small>	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	---	----------------------------------

ENCARGADO DE SEGURIDAD	DE	NOMBRE:	FECHA:	FIRMA:

1. MISIÓN

Brindar a nuestros clientes servicios de excelencia, comprometiéndonos con la seguridad y salud en el trabajo, el desarrollo de nuestros trabajadores, la protección del ambiente y la calidad en cada uno de nuestros servicios, para garantizar una buena rentabilidad en sus operaciones e inversiones.

2. VISIÓN

Seremos una Empresa Líder en prestación de servicios a la Industria minero-metalúrgica a Nivel Nacional, siendo la empresa preferida en el sector, con vocación de servicio y compromiso con los objetivos empresariales del cliente.

3. INTRODUCCIÓN

La Empresa de Servicios SASMI SRL pone a disposición de YURA S.A., su Programa Anual de Seguridad y salud ocupacional para el año 2024, que se preparó de acuerdo a los Arts. 211 y 212 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29783, de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con este Programa de Seguridad, garantizamos el desarrollo y cumplimientos de nuestros Contratos, manteniendo siempre como prioridad la prevención de incidentes y/o accidentes y asumiendo con responsabilidad la Seguridad y Salud de todos nuestros trabajadores, acorde con los dispositivos legales vigentes.

Los peligros y los riesgos existen, pero su control evitará la ocurrencia de acontecimientos no deseados. La corrección de los actos y condiciones sub estándares en el área de trabajo, la identificación de los peligros, la evaluación de riesgos, el análisis por tarea, la elaboración de procedimientos seguros de trabajo y las recomendaciones de control, permiten un manejo de la situación.

Las acciones que normarán nuestro accionar, están basados en el reporte de incidentes sin lesiones ni daños por actos y condiciones sub - estándares, el buen orden y limpieza

JLGP

2023



de áreas de trabajo, el estricto cumplimiento de los estándares, procedimientos seguros de trabajo, normas y reglas de seguridad, internalizando una cultura preventiva o de seguridad, desarrollando habilidades y capacidades para controlar los riesgos y aplicar medidas preventivas antes de ejecutar cualquier actividad

En este contexto, presentamos el Plan Anual de Seguridad e Higiene Minera, sin intentar que éste sea un programa aparte, por el contrario, nuestra participación busca contribuir al logro de los objetivos y metas del Programa de Seguridad y salud ocupacional en YURA S.A.

4. OBJETIVOS

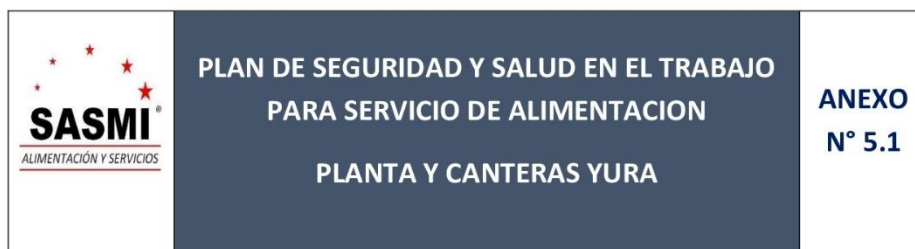
Garantizar la protección de todos los trabajadores de SASMI S.R.L de lesiones y enfermedades ocupacionales; mediante la identificación de peligros, evaluación de riesgos para la minimización de los mismos, a través de la determinación de controles, la dotación de equipos de protección personal, adecuación de la infraestructura física, y efectivo aprendizaje del personal. Todo ello enmarcado bajo los lineamientos de la Normativa Legal Vigente, enfocado hacia la prevención de posibles pérdidas.

5. ALCANCE

El presente plan comprende a todas las áreas administrativas y operativas de SASMI S.R.L. y terceros que realicen actividades dentro de las instalaciones de YURA S.A.

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

1. **Accidente de Trabajo (AT):** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, y aun fuera del lugar y horas de trabajo. Según la gravedad, los accidentes de trabajo con lesiones personales pueden ser:
 - 1.1 **Accidente leve:** suceso cuya lesión, resultado de la evaluación y diagnóstico médico, genera en el accidentado un descanso con retorno máximo al día siguiente a las labores habituales de su puesto de trabajo.

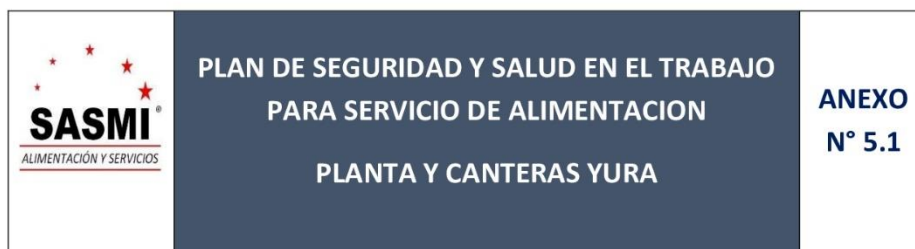


1.2 Accidente incapacitante: suceso cuya lesión, resultado de la evaluación y diagnóstico médico da lugar a descanso mayor a un día, ausencia justificada al trabajo y tratamiento. Para fines estadísticos, no se toma en cuenta el día de ocurrido el accidente. Según el grado de la incapacidad generada en el trabajador, los accidentes de trabajo pueden ser:

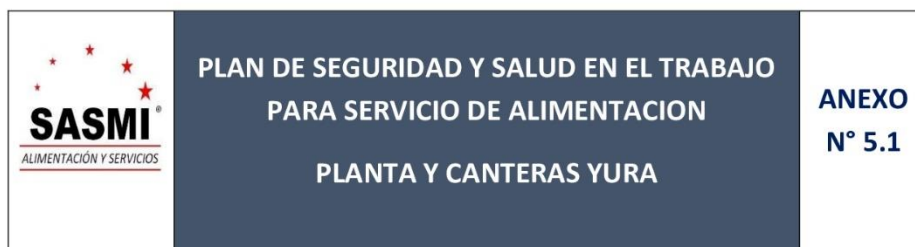
- a. **Parcial temporal:** cuando la lesión genera en el accidentado la imposibilidad parcial de utilizar su organismo; se otorga tratamiento médico hasta su plena recuperación.
- b. **Total, temporal:** cuando la lesión genera en el accidentado la imposibilidad total de utilizar su organismo; se otorga tratamiento médico hasta su plena recuperación.
- c. **Parcial permanente:** cuando la lesión genera la pérdida parcial de un miembro u órgano o de las funciones del mismo.
- d. **Total, permanente:** cuando la lesión genera la pérdida anatómica o funcional total de uno o más miembros u órganos y que incapacita totalmente al trabajador para laborar.

En los supuestos regulados en los numerales 2.1 a 2.3 precedentes, el trabajador que sufrió el accidente tiene el derecho a ser transferido a otro puesto que implique menos riesgo para su seguridad y salud, conforme lo establecido en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. En estos supuestos el titular de actividad minera debe requerir la entrega por parte del referido trabajador de la constancia médica en la que expresamente se detallen qué actividades puede llevar a cabo el trabajador para no interferir en su tratamiento y recuperación.

2. **Accidente mortal:** Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador. Para efectos estadísticos debe considerarse la fecha del deceso.
3. **Actividad:** Ejercicio u operaciones o de servicios desempeñados por el empleador, en concordancia con la normativa vigente.
4. **Auditoria:** Procedimiento sistemático, independiente y documentado para evaluar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se lleva a cabo de acuerdo a las regulaciones que establece el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
5. **Análisis de Trabajo Seguro (ATS):** Es una herramienta de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional que permite determinar el procedimiento de trabajo seguro, mediante la determinación de riesgos potenciales y definición de sus controles para la realización de las tareas. Brigada de Emergencia: Conjunto de trabajadores organizados, capacitados y autorizados por el titular de actividad minera para dar respuesta a emergencias, tales como incendios, hundimientos de minas, inundaciones, grandes derrumbes o deslizamientos, entre otros.



6. **Capacitación:** Actividad que consiste en transmitir conocimientos teóricos y prácticos para el desarrollo de competencias, capacidades y destrezas acerca del proceso de trabajo, la prevención de los riesgos, la seguridad y la salud.
7. **Causas de los Accidentes:** Son uno o varios eventos relacionados que concurren para generar un accidente. Se dividen en:
8. **Falta de control:** son fallas, ausencias o debilidades administrativas en la conducción del sistema de gestión de la seguridad y la salud ocupacional, a cargo del titular de actividad minera y/o contratistas.
9. **Causas Básicas:** referidas a factores personales y factores de trabajo:
 - a) Factores Personales: referidos a limitaciones en experiencias, fobias y tensiones presentes en el trabajador. También son factores personales los relacionados con la falta de habilidades, conocimientos, actitud, condición físico - mental y psicológica de la persona.
 - b) Factores de Trabajo: referidos al trabajo, las condiciones y medio ambiente de trabajo: organización, métodos, ritmos, turnos de trabajo, maquinaria, equipos, materiales, dispositivos de seguridad, sistemas de mantenimiento, ambiente, procedimientos, comunicación, liderazgo, planeamiento, ingeniería, logística, estándares, supervisión, entre otros
10. **Causas Inmediatas:** Son aquellas debidas a los actos o condiciones subestándares.
 - a) Condiciones Subestándares: son todas las condiciones en el entorno del trabajo que se encuentre fuera del estándar y que pueden causar un accidente de trabajo.
 - b) Actos Subestándares: son todas las acciones o practicas incorrectas ejecutadas por el trabajador que no se realizan de acuerdo al Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS) o estándar establecido y que pueden causar un accidente.
11. **Comité de Seguridad y Salud Ocupacional:** Órgano bipartito y paritario constituido por representantes del empleador y de los trabajadores, con las facultades y obligaciones previstas por la legislación y la práctica nacional, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones del empleador en materia de prevención de riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional.
12. **Control de riesgos:** Es el proceso de toma de decisión, basado en la información obtenida de la evaluación de riesgos. Se orienta a reducir los riesgos, a través de



propuestas de medidas correctivas, la exigencia de su cumplimiento y la evaluación periódica de su eficacia.

13. **Cultura de Seguridad y Salud Ocupacional:** Es el conjunto de valores, principios, normas, costumbres, comportamientos y conocimientos que comparten los miembros de una empresa, para promover un trabajo seguro y saludable, en el que están incluidos el titular de actividad minera, las empresas contratistas mineras, las empresas contratistas de actividades conexas y los trabajadores de las antes mencionadas, para la prevención de enfermedades ocupacionales y daño a las personas.
14. **Emergencia Médica:** La emergencia médica constituye un evento que se presenta súbitamente con la implicancia del riesgo de muerte o de incapacidad inmediata y que requiere de una atención oportuna, eficiente y adecuada para evitar consecuencias nefastas como la muerte o la minusvalía.
15. **Enfermedad Ocupacional:** Es el daño orgánico o funcional ocasionado al trabajador como resultado de la exposición a factores de riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales y disergonómicos, inherentes a la actividad laboral.
16. **Enfermedad Profesional:** Es todo estado patológico permanente o temporal que sobreviene al trabajador como consecuencia directa de la clase de trabajo que desempeña o del medio en el que se ha visto obligado a trabajar. Es reconocida por el Ministerio de Salud.
17. **Enfermedad Prevalente:** Es aquella enfermedad que se produce con frecuencia en la unidad minera. 13. Ergonomía: Llamada también ingeniería humana. Es la ciencia que busca optimizar la interacción entre el trabajador, máquina y ambiente de trabajo con el fin de adecuar los puestos, ambientes y la organización del trabajo a las capacidades y características de los trabajadores, a fin de minimizar efectos negativos y, con ello, mejorar el rendimiento y la seguridad del trabajador.
18. **Estadística de Seguridad y Salud Ocupacional:** Sistema de registro, análisis y control de la información de incidentes, incidentes peligrosos, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, orientado a utilizar la información y las tendencias asociadas en forma proactiva para reducir la ocurrencia de este tipo de eventos.
19. **Estándares de Trabajo:** Son los modelos, pautas y patrones que contienen los parámetros establecidos por el titular de actividad minera y los requisitos mínimos aceptables de medida, cantidad, calidad, valor, peso y extensión establecidos por estudios experimentales, investigación, legislación vigente y/o resultado del avance tecnológico, con los cuales es posible comparar las actividades de trabajo, desempeño y comportamiento industrial. Es un parámetro que indica la forma



correcta y segura de hacer las cosas. El estándar satisface las siguientes preguntas: ¿Qué hacer?, ¿Quién lo hará?, ¿Cuándo se hará? y ¿Quién es el responsable de que el trabajo sea seguro?

20. **Examen Médico Ocupacional:** Es la evaluación médica especializada que se realiza al trabajador al iniciar, durante y al concluir su vínculo laboral, así como cuando cambia de tarea o reingresa a la empresa.
21. **Evaluación de riesgos:** Es un proceso posterior a la identificación de los peligros, que permite valorar el nivel, grado y gravedad de aquéllos, proporcionando la información necesaria para que el titular de actividad minera, empresas contratistas, trabajadores y visitantes estén en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la oportunidad, prioridad y tipo de acciones preventivas que deben adoptar, con la finalidad de eliminar la contingencia o la proximidad de un daño.
22. **Evaluación de riesgos:** Es un proceso posterior a la identificación de los peligros, que permite valorar el nivel, grado y gravedad de aquéllos, proporcionando la información necesaria para que el titular de actividad minera, empresas contratistas, trabajadores y visitantes estén en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la oportunidad, prioridad y tipo de acciones preventivas que deben adoptar, con la finalidad de eliminar la contingencia o la proximidad de un daño.
23. **Higiene Ocupacional:** Es una especialidad no médica orientada a identificar, reconocer, evaluar y controlar los factores de riesgo ocupacionales (físicos, químicos, biológicos, psicosociales, disergonómicos y otros) que puedan afectar la salud de los trabajadores, con la finalidad de prevenir las enfermedades ocupacionales.
24. **Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (IPERC):** Proceso sistemático utilizado para identificar los peligros, evaluar los riesgos y sus impactos y para implementar los controles adecuados, con el propósito de reducir los riesgos a niveles establecidos según las normas legales vigentes.
25. **Incapacidad Parcial Permanente:** Es aquella que, luego de un accidente, genera la pérdida parcial de un miembro u órgano o de las funciones del mismo y que disminuye su capacidad de trabajo.
26. **Incapacidad Total Permanente:** Es aquella que, luego de un accidente, incapacita totalmente al trabajador para laborar.
27. **Incapacidad Total Temporal:** Es aquella que, luego de un accidente, genera la imposibilidad de utilizar una determinada parte del organismo humano, hasta



finalizar el tratamiento médico y volver a las labores habituales, totalmente recuperado.

28. Incapacidad Parcial Temporal: Cuando la lesión genera en el accidentado la imposibilidad parcial de utilizar su organismo; se otorgará tratamiento médico hasta su plena recuperación.

29. Incidente: Suceso con potencial de pérdidas acaecido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales.

30. Incidente peligroso y/o situación de emergencia: Todo suceso potencialmente riesgoso que pudiera causar lesiones o enfermedades graves con invalidez total y permanente o muerte a las personas en su trabajo o a la población. Se considera incidente peligroso a evento con pérdidas materiales, como es el caso colisión de vehículos, derrumbe de construcciones, desplome de estructuras, explosiones, incendios, derrame de materiales peligrosos, entre otros, en el que ningún trabajador ha sufrido lesiones.

31. Índice de Frecuencia de Accidentes (IF): Número de accidentes mortales e incapacitantes por cada millón de horas hombre trabajadas. Se calculará con la fórmula siguiente:

$$IF = \frac{N^{\circ} \text{ accidentes} \times 1'000,000}{\text{Horas hombre trabajadas}} \quad (N^{\circ} \text{ Accidentes} = \text{Incapacitantes} + \text{Mortales})$$

32. Índice de severidad de accidentes (IS): Número de días perdidos o cargados por cada millón de horas - hombre trabajadas. Se calcula con la fórmula siguiente:

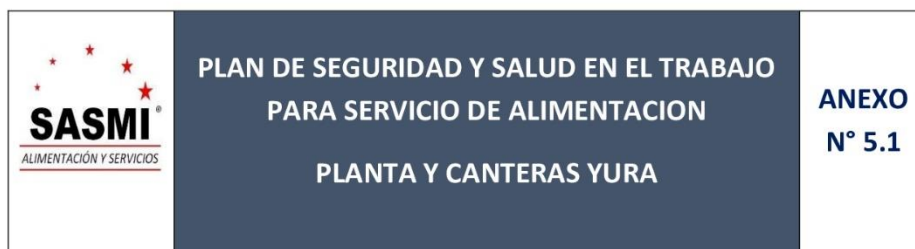
$$IS = \frac{N^{\circ} \text{ de días perdidos o cargados} \times 1'000,000}{\text{horas hombre trabajadas}}$$

33. Índice de Accidentabilidad (IA): Una medición que combina el índice de frecuencia de lesiones con el tiempo perdido (IF) y el índice de severidad (IS), como un medio de clasificar a las empresas.

Es el producto del valor del índice de frecuencia por el índice de severidad dividido entre 100

$$IA = \frac{IF \times IS}{1000}$$

34. Inducción: Capacitación inicial dirigida a otorgar conocimientos e instrucciones al trabajador para que ejecute su labor en forma segura, eficiente y correcta. Se divide en



- ✓ **Inducción General:** es la capacitación al trabajador, con anterioridad a la asignación al puesto de trabajo, sobre la política, beneficios, servicios, facilidades, reglas, practicas generales y el ambiente laboral de la empresa.
- ✓ **Inducción del trabajo específico:** es la capacitación que brinda al trabajador la información y el conocimiento necesario a fin de prepararlo para el trabajo específico.

35. Inspección: Verificación del cumplimiento de los estándares establecidos en las disposiciones legales. Es un proceso de observación directa que acopia datos sobre el trabajo, sus procesos, condiciones, medidas de protección y cumplimiento de dispositivos legales en Seguridad y Salud Ocupacional. Es realizada por la autoridad competente.

La inspección interna de Seguridad y Salud Ocupacional es realizada por el titular de la actividad minera, las empresas contratistas mineras y las empresas contratistas de actividades conexas con personal capacitado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos.

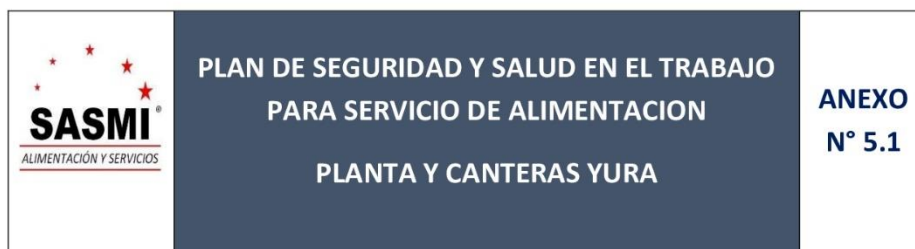
37. Investigación de Incidentes, Incidentes Peligrosos, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Ocupacionales: Es un proceso de identificación, recopilación y evaluación de factores, elementos, circunstancias, puntos críticos que conducen a determinar las causas de los incidentes, incidentes peligrosos, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. Tal información será utilizada para tomar las acciones correctivas y prevenir la recurrencia. Las autoridades policiales y judiciales deberán realizar sus propias investigaciones de acuerdo a sus procedimientos y metodologías.

38. Lesión: Alteración física u orgánica que afecta a una persona como consecuencia de un accidente de trabajo o enfermedad ocupacional, por lo cual dicha persona debe ser evaluada y diagnosticada por un médico titulado y colegiado.

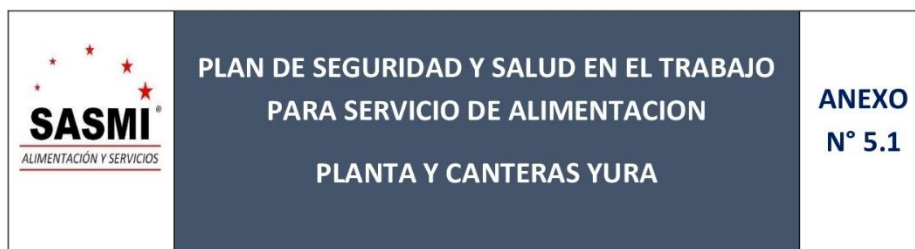
39. Libro de Actas: Cuaderno en el que se anota todo lo tratado en las sesiones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. Dicho libro de actas también puede estar constituido por hojas sueltas debidamente archivadas, foliadas, fechadas y suscritas por los representantes del Comité.

40. Lugar de trabajo: Todo sitio o área donde los trabajadores permanecen y desarrollan su trabajo o adonde tienen que acudir para desarrollarlo.

Entiéndase que toda referencia a Centro de Trabajo en el presente Reglamento se reemplaza por Lugar de Trabajo.




41. **Material peligroso:** Aquél que por sus características físico-químicas y biológicas o por el manejo al que es o va a ser sometido, puede generar o desprender polvos, humos, gases, líquidos, vapores o fibras infecciosos, irritantes, inflamables, explosivos, corrosivos, asfixiantes, tóxicos o de otra naturaleza peligrosa o radiaciones ionizantes en cantidades que representen un riesgo significativo para la salud, el ambiente y/o a la propiedad. En esta definición están comprendidos el mercurio, cianuro, ácido sulfúrico, entre otros.
42. **Peligro:** Situación o característica intrínseca de algo capaz de ocasionar daños a las personas, equipos, procesos y ambiente.
43. **Permiso Escrito para Trabajos de Alto Riesgo (PETAR):** Es un documento firmado para cada turno por el ingeniero supervisor y jefe de Área donde se realiza el trabajo mediante el cual se autoriza a efectuar trabajos en zonas o ubicaciones que son peligrosas y consideradas de alto riesgo.
44. **Plan de Preparación y Respuesta para Emergencias:** Documento guía detallado sobre las medidas que se debe tomar bajo varias condiciones de emergencia posibles. Incluye responsabilidades de individuos y departamentos, recursos del titular de actividad minera disponibles para su uso, fuentes de ayuda fuera de la empresa, métodos o procedimientos generales que se debe seguir, autoridad para tomar decisiones, requisitos para implementar procedimientos dentro del departamento, capacitación y práctica de procedimientos de emergencia, las comunicaciones y los informes exigidos.
45. **Política de Seguridad y Salud Ocupacional:** Dirección y compromiso de una organización, relacionadas a su desempeño en Seguridad y Salud Ocupacional, expresada formalmente por la Alta Gerencia de la organización.
46. **Prevención de Accidentes:** Combinación de políticas, estándares, procedimientos, actividades y prácticas en el proceso y organización del trabajo, que establece el empleador con el fin de prevenir los riesgos en el trabajo y alcanzar los objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional.
47. **Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro (PETS):** Documento que contiene la descripción específica de la forma cómo llevar a cabo o desarrollar una tarea de manera correcta desde el comienzo hasta el final, dividida en un conjunto de pasos consecutivos o sistemáticos. Resuelve la pregunta: ¿Cómo hacer el trabajo/tarea de manera correcta y segura?
48. **Programa Anual de Seguridad y Salud Ocupacional:** Documento que contiene el conjunto de actividades a desarrollar a lo largo de un (1) año, sobre la base de un



diagnóstico del estado actual del cumplimiento del sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional establecido en el presente reglamento y otros dispositivos, con la finalidad de eliminar o controlar los riesgos para prevenir posibles incidentes y/o enfermedades ocupacionales.

49. **Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional:** Es el conjunto de disposiciones que elabora el titular de actividad minera en base a los alcances de la Ley y el presente reglamento, incluyendo las particularidades de sus estándares operacionales, de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y procedimientos internos de sus actividades.
50. **Riesgo:** Probabilidad de que un peligro se materialice en determinadas condiciones y genere daños a las personas, equipos y al ambiente.
51. **Riesgo Residual:** Es el riesgo remanente que existe después de que se haya tomado las medidas de seguridad.
52. **Salud:** Es un derecho fundamental que supone un estado de bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad o incapacidad.
53. **Salud Ocupacional:** Rama de la Salud Pública que tiene por finalidad promover y mantener el más alto grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, prevenir todo daño a la salud causado por las condiciones de trabajo y por los factores de riesgo; y adecuar el trabajo al trabajador, atendiendo a sus aptitudes y capacidades.
54. **Supervisor de Seguridad y Salud Ocupacional:** Trabajador capacitado, elegido por los trabajadores de las unidades mineras con menos de veinte (20) trabajadores. El supervisor tiene las mismas obligaciones y responsabilidades del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
55. **Trabajador o Colaborados:** Toda persona que desempeña una actividad laboral subordinada o autónoma, para un empleador privado o para el Estado. Están incluidos en esta definición los trabajadores del titular de actividad minera, de las empresas contratistas mineras o de las empresas contratistas de actividades conexas.
56. **Trabajo de Alto Riesgo:** Aquella tarea cuya realización implica un alto potencial de daño grave a la salud o muerte del trabajador. La relación de actividades calificadas como de alto riesgo será establecida por el titular de actividad minera y por la autoridad minera.

 SASMI ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	---	-------------------------

7. INFORMACIÓN DEL SERVICIO

7.1. DATOS GENERALES DEL SERVICIO:

Nivel de Riesgo del Proyecto/Servicio	Riesgo Alto <input type="checkbox"/>	Riesgo Medio <input checked="" type="checkbox"/>	Riesgo Bajo <input type="checkbox"/>		
Nombre del Proyecto	SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA				
Nombre del Servicio	ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA				
N° de Contrato / N° de Orden de Servicio	898-2023				
Administrador de Contrato - Yura	Jean Piere Benavente				
Supervisor de Contratista - Yura					
Lugar en donde se realizará el trabajo	Planta <input checked="" type="checkbox"/>	Canteras <input checked="" type="checkbox"/>	Almacenes <input type="checkbox"/>	Inst. Exteriores <input type="checkbox"/>	
Duración del Servicio (Días Calendario)	720 días	Fecha Inicio	18/02/2024	Fecha Término	18/02/2026

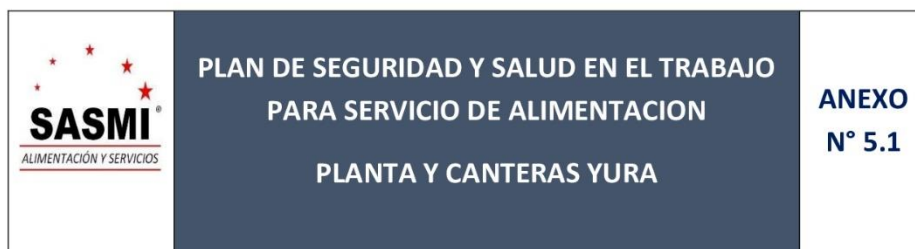
Nota: El nivel de riesgo dependerá de la evaluación inicial realizada en la Matriz IPERC.

7.2. RESPONSABLES DEL SERVICIO:

Puesto de Trabajo	Nombres y Apellidos	Teléfono(s)	Correo Electrónico
Gerente Proyecto / Servicio	Eduardo Mendoza Zeballos		
Ingeniero(s) Residente(s)	Virginia Cayo Quispe		
Ingeniero(s) de Seguridad	Edith Rosmery Loayza Hualla	957089073	seguridad@sasmiperu.pe
Monitor(es) de Seguridad	Fernando Luis Escobedo Mendoza	913016639	seguridad@sasmiperu.pe
Monitor(es) de Seguridad	Eduardo Enrique Ccama Ccama	929435700	seguridad@sasmiperu.pe

JLGP

2023



Monitor(es) de Seguridad	Chavez Salazar Adan Edgardo		seguridad@sasmiperu.pe
---------------------------------	-----------------------------	--	------------------------

Nota: Se deberán colocar los puestos de trabajo clave y deberán estar acorde a lo señalado en el Manual de Funciones y Responsabilidades

7.3. IDENTIFICACIÓN DE FUERZA LABORAL DEL SERVICIO:

1.1.1. Responsable de Seguridad

Nombre y Apellidos	Cargo	Homologado por Yura	N° de Anexo
Edith Rosmery Loayza Hualla	Jefe de seguridad	Si	
		Elija un elemento.	

Nota: Adjuntar CV documentado del personal. ANEXO N° 1

7.4. CRONOGRAMA DE TRABAJO

¿Cuenta con un Cronograma de Trabajo aprobado por Yura S.A.	Si	<input type="checkbox"/>	Adjuntar el cronograma firmado por Yura
	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Completar el cuadro "Listado de Tareas a Ejecutar"

LISTADO DE TAREAS A EJECUTAR
1. Elaboración del box Lunch y sándwich en retail turno mañana
2. Entrega de Productos box Lunch, retail y desayunos
3. Pre elaboración y elaboración del Almuerzo del turno 1
4. Habilitación de las líneas 1 - 2 y 3
5. Atención en el servicio de Almuerzo
6. Pre elaboración y elaboración de la cena turno 2
7. Elaboración del box Lunch turno tarde
8. Habilitación de las líneas 1 - 2 y 3
9. Atención en el servicio de Cena
10. Tareas de limpieza general

JLGP

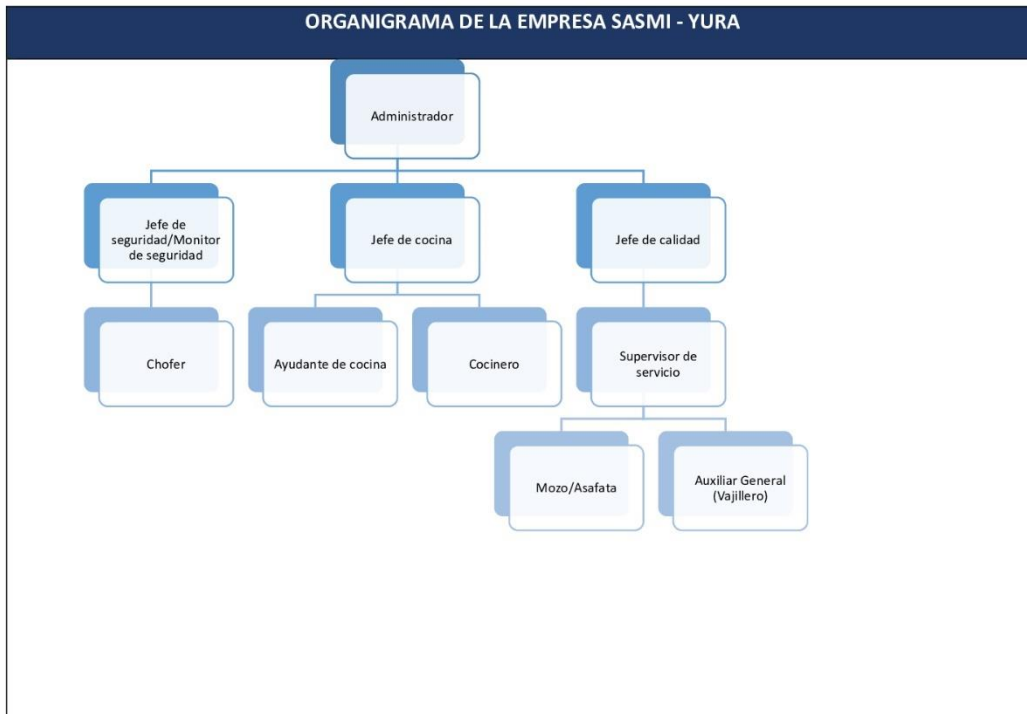
2023

	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	---	-------------------------

11. fin de la jornada de trabajo

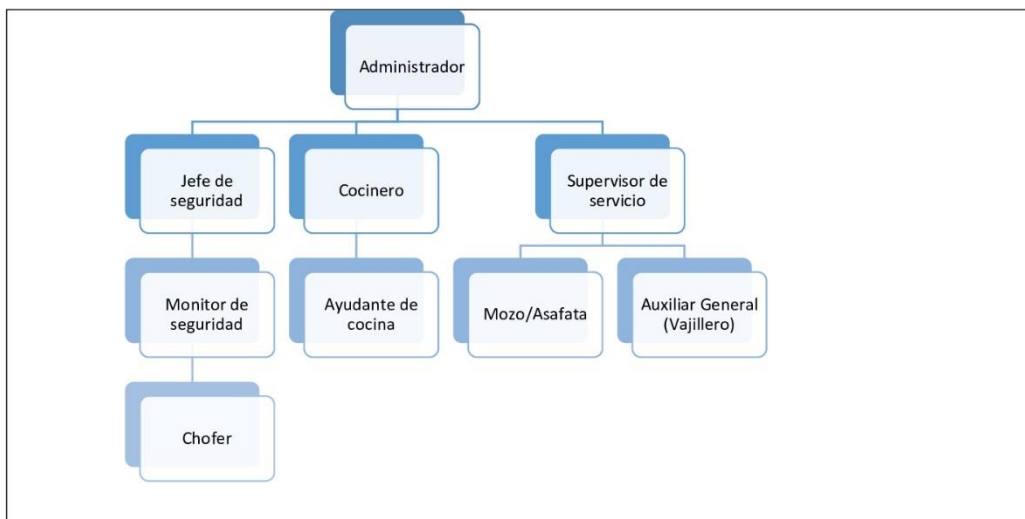
8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

8.1. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA



ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA SASMI - CANTERAS

	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	--	-------------------------



8.2. IDENTIFICACIÓN DE FUERZA LABORAL DEL SERVICIO:

Puesto de Trabajo	Cantidad	Horario de Trabajo
Asistente Administrativo	01	
Administrador general	01	
Conductor	02	
Coordinador de cocina	02	
Supervisor de Seguridad	01	
Monitor de seguridad	03	
Jefe de Cocina	01	
Jefe de proyectos	01	
Jefe de Calidad	01	
Supervisor de calidad	03	
Cocinero	02	
Ayudante de Cocina	05	

JLGP

2023



 <p>SASMI ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS</p>	<p>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA</p>	<p>ANEXO N° 5.1</p>
--	---	--------------------------------

Auxiliar general	01	
Mozo / Azafata	06	
Maestro cocinero	01	


Nota: Los puestos de trabajo deberán ser acorde a lo señalado en el Manual de Funciones y Responsabilidades. Solo se debe considerar los puestos de trabajo involucrados en el servicio.

8.3. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

Anexo N°2 - Manual de Funciones y Responsabilidades

9. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

 SASMI ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	---	-------------------------



SASMI
ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO "SASMI" S.R.L. somos una empresa dedicada a brindar Servicios Integrales de Alimentación y Gestión de Instalaciones a empresas Industriales y Mineras. Realizamos todas nuestras actividades priorizando los principios de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, bajo los compromisos siguientes:

- ❖ Comprometemos con la Calidad de nuestro servicio para satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas.
- ❖ Cumplir con todos los requerimientos legales vigentes que sean aplicables en materia de Seguridad, Salud, Medio Ambiente, regulaciones de Calidad pertinentes y otros que la organización decida adoptar para procurar la mejora del Sistema Integrado de Gestión.
- ❖ Planificar y desarrollar todas las actividades y servicios bajo el principio preventivo y cuidado del medio ambiente, la Seguridad y la Salud Ocupacional a fin de minimizar los riesgos negativos provenientes de ellas.
- ❖ Prevenir la contaminación Ambiental, disponiendo un adecuado manejo de los residuos generados en sus actividades.
- ❖ Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión.
- ❖ Proveer la capacitación, sensibilización y competencia adecuada para todo el personal que labora en la organización, a fin de promover y motivar la conciencia en materia de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y el cuidado del Medio Ambiente.
- ❖ Mejorar continuamente nuestros procesos y servicios para asegurar el cumplimiento de los requisitos del cliente y demás partes interesadas.

Arequipa, 06 de julio del 2023


Eduardo Mondaza Zeballos
Gerente General

10. REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO


Código del Documento	Nombre de Documento	Revisión	N° de Anexo
SAS-RISST-01	REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01	Anexo 3

Nota: Adjuntar la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

JLGP

2023



	<p>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA</p>	<p>ANEXO N° 5.1</p>
---	--	--------------------------------

Debe tener en cuenta los elementos establecidos en el Capítulo II de la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, dicha política debe estar con la fecha de aprobación y refrendada con la firma del representante de mayor rango con responsabilidad en la empresa contratista.


Anexo N° 3 – Reglamento Interno De Seguridad Y Salud En El Trabajo

11. MAPA DE RIESGOS

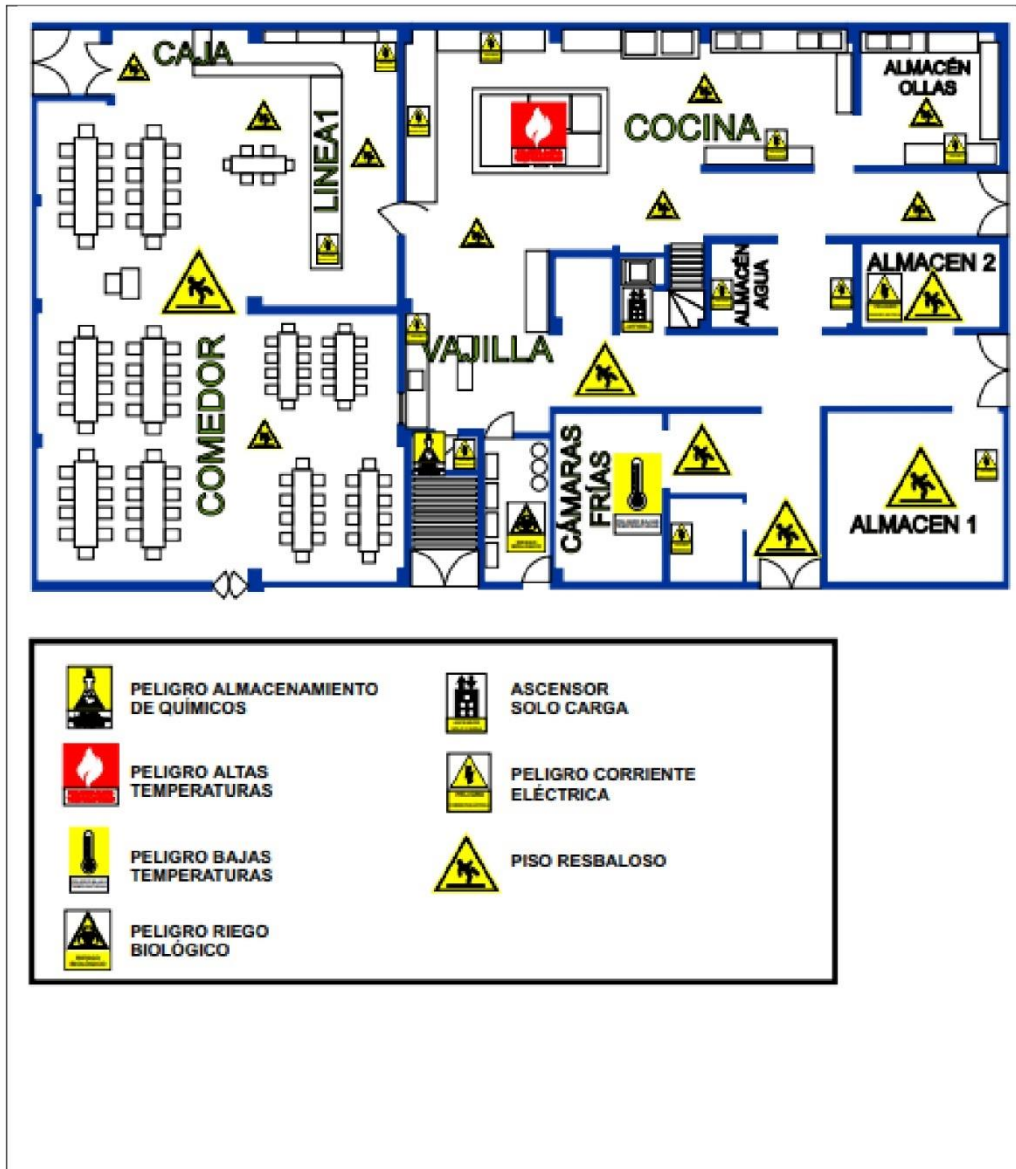
MAPA DE RIESGOS


JLGP

2023

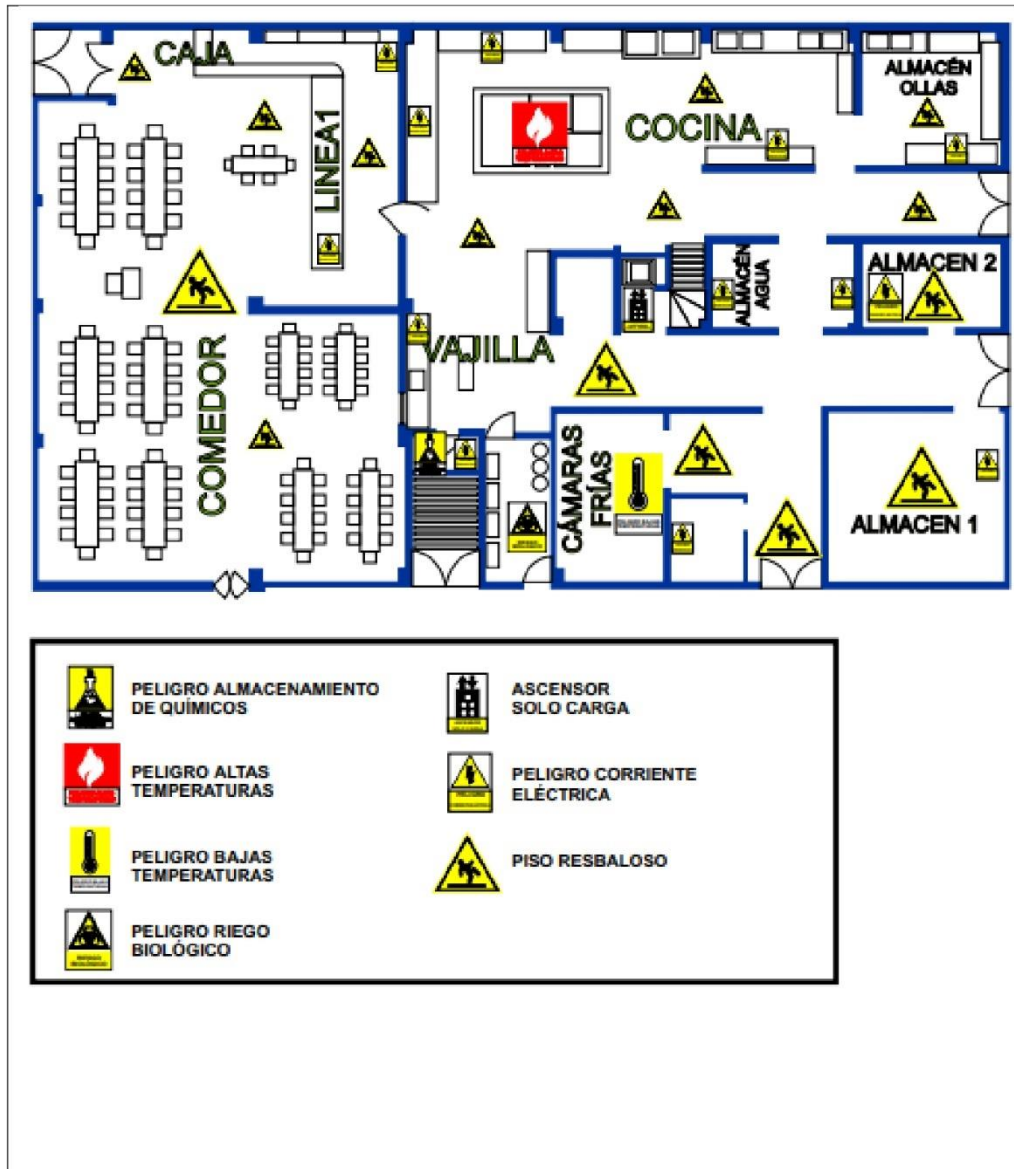
 **PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PARA SERVICIO DE ALIMENTACION
PLANTA Y CANTERAS YURA**


**ANEXO
N° 5.1**



 **PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PARA SERVICIO DE ALIMENTACION
PLANTA Y CANTERAS YURA**

**ANEXO
N° 5.1**





SASMI
ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS

**PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PARA SERVICIO DE ALIMENTACION
PLANTA Y CANTERAS YURA**

**ANEXO
N° 5.1**



LEYENDA

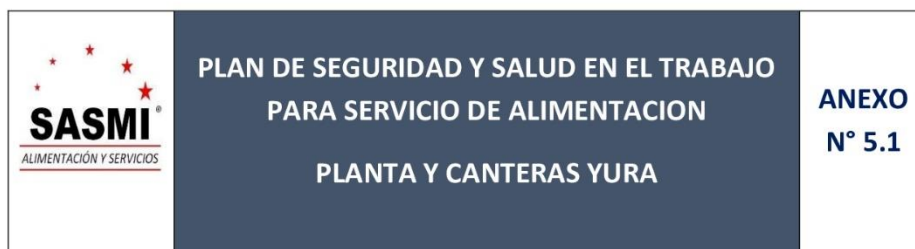
	RIESGO PISO RESBALOSO		RIESGO EXPOSICIÓN A FRÍO / SHOCK TERMICO		LUCES DE EMERGENCIA
	RIESGO CONTACTOS CON QUIMICOS		RIESGO DE CORTE		EXTINTOR
	RIESGO CAIDA DE OBJETOS		RIESGO ELECTRICO		SEÑALEYCA DE SALIDA
	RIESGO SUPERFICIES CALIENTES		RIESGO PELIGRO ELECTRICO		USO DE GUANTES DE SEGURIDAD
	RIESGO SOBRE ESFUERZO		RIESGO PELIGRO DE INCENDIO		USO DE BOTAS DE SEGURIDAD
					USO DE EPP MANDIL
					USO DE GUANTES QUIRURGICOS

Nota: Adjuntar el mapa de riesgo que tiene la empresa en sus propias instalaciones.

Anexo N° 4 – Mapa de Riesgos de planta y canteras

JLGP

2023




12. PLANIFICACIÓN

12.1. IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

			Aplica <input checked="" type="checkbox"/>	No Aplica <input type="checkbox"/>
Base Legal (Leyes, Decretos, Resoluciones, etc.)	Requisito Legal	Tipo de Requisito (Obligatorio / Específico)	Responsable de la Implementación	Plazo de Ejecución
Ley N° 29783	Ley de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Obligatorio	Area SSOMA	Permanente
Ley N° 30222	Modifica la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Obligatorio	Area SSOMA	Permanente
D.S. N°005-2012-TR	Reglamento de la Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo	Obligatorio	Area SSOMA	Permanente
D.S. N°006-2014-TR	Modifican el reglamento de la Ley N° 29783.	Obligatorio	Area SSOMA	Permanente
RM-050-2013-TR	Aprueba formatos referenciales que contemplan la información mínima que deben contener los registros obligatorios del SGSST ? RM N° 085-2013-TR - Aprueban el Sistema Simplificado de Registros del SGSST, el cual es aplicable para los micro y pequeñas empresas.	Obligatorio	Area SSOMA	Permanente

JLGP

2023

 SASMI <small>ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS</small>	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	---	-------------------------

NTS N° 173 - MINSА/2021/DIGESA.	Norma sanitaria para servicios de alimentación colectiva.	Obligatorio	Area SSOMA	Permanente
D.S. 007 – 98 - SA	Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas	Obligatorio	Area SSOMA	Permanente

Nota: Se deben considerar los Matriz de requisitos legales obligatorios y otros que aplican a la actividad a desarrollar (ANEXO 6.4).

12.2. OBJETIVOS Y METAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Ítem	Objetivo General	Objetivo Especifico	Meta	Indicaciones	Responsable
1	Identificar los peligros y evaluar los riesgos laborales	Elaborar matriz IPERC	90 % Todos los procesos con matriz IPERC	(N° de procesos con matriz IPERC / N° de procesos con matriz IPERC programados) x 100	SST
		Elaborar mapas de riesgo	90% Todas las instalaciones con mapas de riesgos	(N° número de instalaciones con mapas de riesgos / N° de mapas programados) x 100	SST
2	Mejorar los procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias	Ejecutar simulacros programados	90% Porcentaje de simulacros programados	(N° de simulacros ejecutados / N° de simulacros programados) x 100	SST
		Reconformar la brigada para la atención de emergencias	85% Porcentaje de brigadas	(N° brigadas conformadas e implementadas / N° de brigadas propuestas) x 100 %	SST

JLGP

2023


 SASMI <small>ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS</small>	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
---	--	-------------------------

			conformadas e implementadas		
		Realizar inspecciones de seguridad y salud en el trabajo dirigidas a preparación de respuesta ante emergencias	85% Porcentaje de inspecciones ejecutadas	(N° de inspecciones ejecutadas / N° de inspecciones programadas)	SST
		Realizar adquisición y/o mantenimiento de los equipos	90% Porcentaje de equipos adquiridos y/o con mantenimiento	(N° de equipos adquiridos y/o con mantenimiento / N° de equipos programados para adquirir y/o dar mantenimiento) x 100%	SST
3	Minimizar la Ocurrencia de Accidentes	Realizar capacitación de inducción al personal nuevo	100% Porcentaje del personal nuevo capacitado	(cantidad del personal nuevo capacitado / cantidad de personal nuevo) x 100 (Inducción por parte de YURA)	SST
		Realizar inspecciones de seguridad y salud en el trabajo a las áreas de trabajo	90% Porcentaje de inspecciones ejecutadas	(N° de inspecciones ejecutadas) / (N° inspecciones programadas) x 100	SST
4	Prevenir enfermedades	Realizar Evaluaciones medicas de salud ocupacional a todo el personal propio	100% Porcentaje de Exámenes Médicos	(cantidad de personal con EMO) / (cantidad de personal existente) x 100	SST

JLGP

2023



 SASMI <small>ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS</small>	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	--	-------------------------

Código del Documento	Nombre del documento	Revisión	Nº Anexo
SAS-IPERC-001	SAS-IPERC-001- Asistente Administrativo	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-002	SAS-IPERC-002- Administrador general	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-003	SAS-IPERC-003- Conductor	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-004	SAS-IPERC-004- Coordinador de cocina	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-005	SAS-IPERC-005- Supervisor de Seguridad	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-006	SAS-IPERC-006- Monitor de seguridad	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-007	SAS-IPERC-007- Jefe de Cocina	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-008	SAS-IPERC-008- Jefe de proyectos	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-009	SAS-IPERC-009- Jefe de Calidad	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-010	SAS-IPERC-010- Supervisor de calidad	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-011	SAS-IPERC-011- Cocinero	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-012	SAS-IPERC-012- Ayudante de Cocina	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-013	SAS-IPERC-013- Auxiliar general	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-014	SAS-IPERC-014- Mozo / Azafata	01	Anexo N°6
SAS-IPERC-015	SAS-IPERC-015- Maestro cocinero	01	Anexo N°6

Nota: Adjuntar las Matrices IPERC escaneadas y firmadas por los responsables de su elaboración, revisión y aprobación (ANEXO 10).

Anexo N° 6 – IPERC por puesto de trabajo

12.3.3. Programa de Implementación de Medidas de Control

Anexo N° 7 – Medidas de control

12.3.4. Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro (PETS)

JLGP

2023

 SASMI <small>ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS</small>	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
---	---	-------------------------

5	ocupacionales en trabajadores	Efectuar charlas de salud ocupacional	realizados al personal 100%	(N° de charlas ejecutadas) / N° de charlas programadas) x 100	SST	
	Capacitar concientizar al personal propio	Capacitar al personal en seguridad basada en el comportamiento	90% Porcentaje de personal capacitado	(cantidad de personal capacitado) / (cantidad de personal existente) x 100		
		Capacitar al personal en temas relacionados a su trabajo	90% Porcentaje de personal capacitado	cantidad de personal capacitado) / (cantidad de personal existente) x 100		SST
		Capacitar al personal en atención primaria de lesionados	90% Porcentaje de personal capacitado	Cantidad de personal capacitado) / (cantidad de personal existente) x 100		SST

12.3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

12.3.1. Mapeo de Procesos

Código del Documento	Nombre del documento	Revisión	Nº Anexo
SAS-MP-001	Mapeo de procesos	01	Anexo N° 5

Nota: Adjuntar el Mapeo de Procesos escaneado y firmado por los responsables de su elaboración, revisión y aprobación (ANEXO 9).


Anexo N° 5 – Mapa de Procesos

12.3.2. Matrices IPERC

JLGP

2023



 SASMI <small>ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS</small>	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	---	----------------------------------

Código del Documento	Nombre del documento	Revisión	Nº Anexo
SASMI-PETS-01	SASMI-PETS-01	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-02	SASMI-PETS-02	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-03	SASMI-PETS-03	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-04	SASMI-PETS-04	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-06	SASMI-PETS-06	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-07	SASMI-PETS-07	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-08	SASMI-PETS-08	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-09	SASMI-PETS-09	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-10	SASMI-PETS-10	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-11	SASMI-PETS-11	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-12	SASMI-PETS-12	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-13	SASMI-PETS-13	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-14	SASMI-PETS-14	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-15	SASMI-PETS-15	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-16	SASMI-PETS-16	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-17	SASMI-PETS-17	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-19	SASMI-PETS-19	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-20	SASMI-PETS-20	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-21	SASMI-PETS-21	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-22	SASMI-PETS-22	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-23	SASMI-PETS-23	01	Anexo N°8
SASMI-PETS-24	SASMI-PETS-24	01	Anexo N°8

JLGP

2023



SASMI-PETS-25	SASMI-PETS-25	01	Anexo N°8
---------------	---------------	----	-----------

Nota: Adjuntar las PETS escaneadas y firmadas por los responsables de su elaboración, revisión y aprobación (ANEXO 18)

Anexo N° 8 – PETS

12.4. PROGRAMA DE HIGIENE OCUPACIONAL

12.4.1. Identificación de Sustancias Químicas y Productos Peligrosos

Nombre de la Sustancia Química	Fabricante	Ubicación	Aplica <input checked="" type="checkbox"/>	No Aplica <input type="checkbox"/>
			Actividades Utilizadas	¿Cuenta con Hoja MSDS?
Hipoclorito de sodio (lejía)		Almacén de productos químicos	Limpieza y desinfección	SI
Lava vajillas Sapolio		Almacén de productos químicos	Lavado de utensilios	SI
Gel Antibacterial		Almacén de productos químicos	Desinfección	SI
Jabón Líquido antibacterial		Almacén de productos químicos	Desinfección	SI
Detergente en polvo		Almacén de productos químicos	Lavado	SI
Líquido saca grasa		Almacén de productos químicos	Limpiar grasa	SI
Líquido Limpia vidrios		Almacén de productos químicos	Limpiar vidrios	SI
Alcohol Medicinal 70°		Almacén de productos químicos	Desinfección	SI

Nota: Adjuntar las Hojas MSDS.

Anexo N° 9 – Hojas MSDS

12.4.2. Identificación de Equipos de Protección Personal

JLGP

2023

	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	--	-------------------------

Nombre del EPP (Según Hoja Técnica)	Marca	Modelo	Norma	¿Cuenta con Certificación y Hoja Técnica?
Casco de seguridad	3M	Americana c/Mega Ratchet	ANZI Z89.1-2014 y CSA Z94.1-2005 PERUANA	SI
Zapato de Seguridad con punto de acero	S07-2 WALKER	NA	NTP ISO 20345:2017 / ASTMF 2413:2018	SI
Tapones auditivos	CLUTE	NA	EN 352/IRAM 4126 (Requisitos de seguridad y ensayo) ANSI S3.19/ANSI S12.6 (Protección auditiva - Clasificación de reducción de ruido)	SI
Lentes de seguridad	TECHPROT	NA	ANSI Z87.1-2003 / 2010 PERUNA: NTP 399.046 - 1977 (revisado 2014) - gafas o anteojos de seguridad	SI
Guantes de Nitrilo	ANSELL	NA	ANSI 4 ABR/ 0086/ ISO 374- 5:2016/ ISO 374-1:2016 TYPE A/ EN 388-4101X/ EN 388- 4101	SI
Guantes de latex	PROSAC	NA	Estándares ASTM D3578(01) y a la norma europea EN455(01)	SI

JLGP

2023

 SASMI <small>ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS</small>	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
---	--	-------------------------

Guantes de neoprene	TOUTRAVO 509 (921U- 75.30	NA	Testado según la EN374-3	SI
Guantes de Acero Inox	STEELPRO SAFETY	NA	EN 1082-1 EN 420	SI
Botas Bwc punta de acero blancas antideslizante	PROSAC	NA	ASTM F2412-18a, ASTM F2413-18, CAN/CSAZ195, Practice B117 y DIN EN ISO 22568- 3:2019.	SI
Barbijos cubre boca	TOPMASK MASCARILLA PROTECTORA Marca: Clute	NA	EN 149 - 2001 + A1:2009 GB/T 32610	SI
Toca cubre cabello	R&G	NA	ISO 13485:2016 e ISO 9001:2015.	SI

Nota: Adjuntar la Certificación y la Hoja Técnica.

Anexo N° 10 – Certificación y hoja técnica

12.4.3. Monitoreos de agentes ocupacionales

Agentes Ocupacionales	Puestos de Trabajo Monitoreados	Aplica <input checked="" type="checkbox"/>	No Aplica <input type="checkbox"/>
		Lugar (Planta/Cantera)	Fecha Programada

JLGP

2023

	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	---	-------------------------

Agente Ergonómico	Todos los puestos	Planta / Cacntera	Abril -2024
Agente físico	Todos los puestos	Planta / Cacntera	Mayo -2024
Agentes biológicos	Todos los puestos	Planta / Cacntera	Octubre -2024

Nota: Los Agentes ocupacionales son los siguientes:

- a. Agentes Físicos: Ruido, vibración, temperatura, radiación ionizante, radiación no ionizante, etc.
- b. Agentes Químicos: Partículas Respirables, material particulado (Silice), vapores orgánicos, humos metálicos, etc.
- c. Agentes Biológicos: Bacterias, virus, etc.
- d. Agentes Ergonómicos: Levantamiento frecuente de carga (mayor a 25 Kg.), movimientos repetitivos, posturas forzadas, etc.

Nota: La verificación del cumplimiento de los monitoreos ocupacionales se realizarán a través de auditorías programadas por Yura S.A.


12.5. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

12.5.1. Programa de conservación auditiva

PREVENIR ENFERMEDADES AUDITIVAS																		
N°	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	Duración	MES												Observaciones	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Evaluación preventiva de control auditiva	SST	Todas las áreas	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EMO
2	Capacitación específica: prevención auditiva	SST	Todas las áreas	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	
3	Campaña de protección Auditiva	SST	Todas las áreas	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4	publicación y entrega de folletos de protección auditiva	SST	Todas las áreas	-	-	X	-	-	X	-	-	-	-	X	-	-	-	

JLGP

2023

 SASMI ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
---	---	-------------------------

N°	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	Duración														Observaciones
1	Monitoreo de trabajadores Gestantes	ADMINISTRACION	todas las áreas	-	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	SI APLICASE
2	Entrega de Boletín: Cuidados de la Mujer Trabajadora Gestante	ADMINISTRACION	todas las áreas	-	-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	

12.6. RESPUESTA A EMERGENCIAS

12.6.1. Plan de Respuesta a Emergencias

SASMI S.R.L. cuenta con recursos de preparación y respuesta efectiva ante una emergencia, los que se encuentran definidos en el "Plan de respuesta de emergencia", orientados a reducir y/o mitigar los posibles daños a las personas, instalaciones y el medio ambiente, prevenir las posibles consecuencias que puedan ser asociadas a ellas en los servicios de la, con el fin que se identifique todas las posibles emergencias que puedan ocurrir y/o riesgos asociados en las actividades.

Código	Nombre de Documento	Revisión	N° de Anexo
SAS-PL-002	Plan de respuesta ante emergencia	01	Anexo N° 11

Nota: El Plan de Emergencias y Contingencias de la empresa Contratistas debe estar alineado al Plan General de Emergencias de Yura S.A. Planta o Canteras. El presente documento debe ser adjunto escaneado y firmado por los responsables de su aprobación.

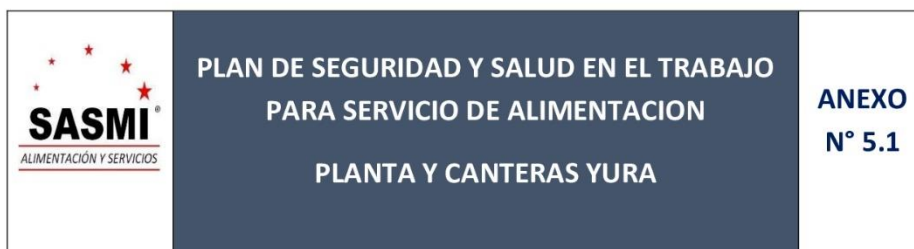
Anexo N° 11 – Plan de respuesta ante emergencias

12.6.2. Programa de Respuesta a Emergencias

Tipo de Simulacro	Área	Responsable	Fecha Programada
Simulacro de sismo	Todas las áreas	SST	Mayo-2024
Simulacro de incendios	Todas las áreas	SST	Agosto-2024
Simulacro de accidente en el trabajo	Todas las áreas	SST	Julio-2024

JLGP

2023



Simulacro de derrame	Todas las áreas	SST	Mayo-2024
----------------------	-----------------	-----	-----------

13. IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN

13.1. Competencia, formación y toma de conciencia

13.1.1. Programa de capacitación y entrenamiento

CAPACITACIÓN PLANTA						
Tema	Horas Mínimas	Dirigido a	Aplicación		Responsable	Fecha Programada
			Si	No		
Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional de Yura S.A.	1 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	29/02/2024
Política de Seguridad y Salud Ocupacional	0.5 horas	Todo el Personal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/03/2024
Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos (IPERC)	1 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	22/04/2024
Notificación, Investigación y reporte de Incidentes, Incidentes peligrosos y accidentes de trabajo	1 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	25/05/2024
Inspecciones de seguridad	1 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/06/2024
Legislación de Seguridad y Salud Ocupacional	1 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/07/2024
Plan de Contingencia y Emergencias	1 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/08/2024
Manejo de Sustancias y Productos Peligrosos	1 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/09/2024
Controles Administrativos	1 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/10/2024

JLGP

2023

	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	--	-------------------------

Uso de Extintores	1 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/11/2024
Trabajos en Altura	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos en Espacio Confinado	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos de Izajes	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos de Excavaciones	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos de Bloqueo de Energías Peligrosas	2 horas	Según IPERC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yura S.A.	
Trabajos en Caliente	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Otros (Detallar):			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Otros (Detallar):			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

CAPACITACIÓN CANTERA						
Tema	Horas Mínimas	Dirigido a	Aplicación		Responsable	Fecha Programada
			Si	No		
Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional basado en el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional.	3 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	29/02/2024
Notificación, Investigación y reporte de Incidentes, Incidentes peligrosos y accidentes de trabajo	3 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/03/2024
Liderazgo y motivación. Seguridad basada en el comportamiento	2 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/04/2024
Respuesta a emergencias por áreas específicas	4 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/05/2024

JLGP

2023

	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	--	-------------------------

IPERC	4 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/06/2024
Trabajos en altura	4 horas	Todos los trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Mapa de riesgos, riesgos psicosociales	4 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/07/2024
Significado y uso de código de señales y colores	2 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/07/2024
Auditoria, fiscalización e inspección de seguridad	3 horas	Todos los trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Primeros Auxilios	2 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/07/2024
Prevención y protección contra incendios	2 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/07/2024
Estándares y procedimiento escrito de trabajo seguro por actividades	2 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/08/2024
Higiene Ocupacional (Agentes físicos, químicos, biológicos) disposición de residuos sólidos, control de sustancias peligrosas	2 horas	Todos los trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Manejo defensivo y/o transporte de personal	4 horas	Todos los trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Comité de seguridad y salud ocupacional, reglamento interno de seguridad y salud ocupacional,, programa anual de seguridad y salud ocupacional	3 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/09/2024
Seguridad en la oficina y ergonomía	2 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/10/2024

JLGP

2023

	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	---	-------------------------

Riesgos eléctricos	3 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/11/2024
Prevención de accidente por desprendimiento de rocas	3 horas	Todos los trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Prevención de accidente por gaseamiento	3 horas	Todos los trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
El uso de equipo de protección personal (EPP)	2 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/12/2024
Trabajos en Espacio Confinado	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos de Izajes	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos de Excavaciones	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos de Bloqueo de Energías Peligrosas	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos en Caliente	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Escaleras y andamios	1 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Otros (Detallar):			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Otros (Detallar):			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

13.2. Comunicación, participación y consulta

13.2.1. Programa de Campañas y reconocimiento de seguridad

Campañas	Frecuencia	Tipo de Campaña	Responsables	Fechas de Implementación
Orden y Limpieza	Semanal	Obligatorio	SSOMA	25/02/2024
Promoción de Seguridad y Motivación de Colaboradores	Mensual	Obligatorio	SSOMA	01/03/2024
Otros (Detallar):				

Nota: Las campañas deben quedar registradas en un informe de seguridad. La campaña de Seguridad y Motivación solo es aplicable para contratos permanentes.

JLGP

2023

	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	--	-------------------------

Riesgos eléctricos	3 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	20/11/2024
Prevención de accidente por desprendimiento de rocas	3 horas	Todos los trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Prevención de accidente por gaseamiento	3 horas	Todos los trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
El uso de equipo de protección personal (EPP)	2 horas	Todos los trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA	21/12/2024
Trabajos en Espacio Confinado	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos de Izajes	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos de Excavaciones	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos de Bloqueo de Energías Peligrosas	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Trabajos en Caliente	2 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Escaleras y andamios	1 horas	Según IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Otros (Detallar):			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Otros (Detallar):			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

13.2. Comunicación, participación y consulta

13.2.1. Programa de Campañas y reconocimiento de seguridad

Campañas	Frecuencia	Tipo de Campaña	Responsables	Fechas de Implementación
Orden y Limpieza	Semanal	Obligatorio	SSOMA	25/02/2024
Promoción de Seguridad y Motivación de Colaboradores	Mensual	Obligatorio	SSOMA	01/03/2024
Otros (Detallar):				

Nota: Las campañas deben quedar registradas en un informe de seguridad. La campaña de Seguridad y Motivación solo es aplicable para contratos permanentes.

JLGP

2023



13.2.2. Comité de Seguridad

No Aplica	<input type="checkbox"/>	Aplica	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha Programada de Conformación	
-----------	--------------------------	--------	-------------------------------------	----------------------------------	--

Nota: El comité de seguridad será conformado cuando la cantidad de trabajadores en la empresa sea mayor a 20 personas. Adjuntar copia de su acta de instalación, relación actual de integrantes y acta de última reunión. En caso de Tener Supervisor de Seguridad, adjuntar acta de designación

14. CONTROL OPERACIONAL

14.1. Programa de Inspecciones

Inspección	Tipo	Frecuencia	Aplicación		Responsable(s)
			Si	No	
Instalaciones Eléctricas (Ejemplo: Tableros Eléctricos, Transformadores, Extensiones Eléctricas, etc.)	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA
Equipos de Protección Personal (EPP)	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA
Equipos y Herramientas (Manuales, Maquinarias de poder, Escaleras, Andamios, etc.)	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA
Vehículos (Camionetas, cisternas, camiones, etc.)	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA
Dispositivos de Izaje (Grúas, Camiones Grúa, Manlift, Tecles, Tirfor, Canastillas, grilletes, estrobos, eslingas, etc.)	General	Mensual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sistemas de Respuestas a Emergencia y Contra Incendio (Extintores, señalización, Kit Antiderrames, Alarmas contra incendio, Luces de Emergencia, Botiquines, etc.)	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA
Oficinas, Áreas Administrativas, Talleres y Almacenes (No incluye almacenes de Sustancias Peligrosas)	General	Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA
Productos Químicos y Sustancias Peligrosas (Almacenes, identificación, rotulación, Hojas MSDS, etc.)	General	Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA
Orden y Limpieza	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSOMA

JLGP

2023

	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	---	-------------------------

Recorridos de Gerencia	General	Mensual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comité de Seguridad (Solo si Aplica)	General	Mensual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Checklist Pre-uso Andamios	Pre-uso	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Checklist Pre-uso Arnés	Pre-uso	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Checklist Pre-Use Equipo de Corte y Soldadura Oxiacetilénica	Pre-uso	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Checklist Equipo de corte, soldadura y desbaste	Pre-uso	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Checklist Pre-uso Escaleras Portátiles	Pre-uso	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Checklist Pre-uso Maquina de Soldar	Pre-uso	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Checklist Pre-uso Equipos de izaje	Pre-uso	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Otros: (Detallar)					

Nota: Las inspecciones son obligatorias para todas las empresas contratistas y deberán realizarse antes de ingresar a ejecutar los trabajos y serán verificadas durante la supervisión ejecutada por los Ingenieros de Seguridad.

14.2. Programa de mantenimiento preventivo de vehículos y equipos

Nombre del Equipo y/o Vehículo	Frecuencia de Mantenimiento	Plazo
Horno rational	SEMESTRAL	
Cocina industrial	SEMESTRAL	
Plancha freidora	SEMESTRAL	
Sartén volcable	SEMESTRAL	
Tabolas línea 1	SEMESTRAL	
Tabolas línea 2	SEMESTRAL	
Tabolas línea 3	SEMESTRAL	
Sala de bar	TRIMESTRAL	

JLGP

2023

	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SERVICIO DE ALIMENTACION PLANTA Y CANTERAS YURA	ANEXO N° 5.1
--	--	-------------------------

refrigerado línea 1		
Salad bar	TRIMESTRAL	
refrigerado línea 2		
Licadora industrial	TRIMESTRAL	
Lava vajilla	SEMESTRAL	
Cortinas de aire	TRIMESTRAL	
Cámaras de frio	UNA VEZ AL AÑO	
Ventilador de aire acondicionado	3 VECES AL AÑO	
Ascensor a línea 2	TRIMESTRAL	
Horno microondas	3 VECES AL AÑO	
Inspección de Unidades móviles	TRIMESTRAL	

15. VERIFICACIÓN

15.1. Programa de auditorías internas en SST

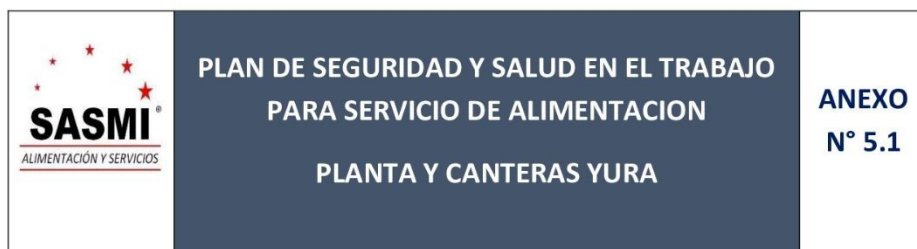
Auditoría	Frecuencia	Responsables	Fecha Programada
Auditoría Interna	SEMESTRAL	SSOMA	ABRIL - OCTUBRE
Informe mensual de SST	MENSUAL	SSOMA	MENSUAL
Informe Anual de SST	UNA VEZ AL AÑO	SSOMA	DICIEMBRE
Estadísticas de seguridad	MENSUAL	SSOMA	MENSUAL
Elaboración línea Base	UNA VEZ AL AÑO	SSOMA	DICIEMBRE

Nota: El planteamiento debe indicar al menos dos (02) auditorías internas a la misma empresa que serán realizadas por la máxima autoridad de su empresa en la frecuencia que se determine de acuerdo a la duración del servicio.

16. DECLARACIÓN JURADA

JLGP

2023



Anexo N° 12 – Declaración jurada

1. Anexo 1 - CV documentado SSOMA
2. Anexo 2 – MOF
3. Anexo 3 – RISST
4. Anexo 4 - Mapa de riesgos
5. Anexo 5 - Mapeo de procesos
6. Anexo 6 – IPERC
7. Anexo 7 - Medidas de control
8. Anexo 8 – PETS
9. Anexo 9 - Hojas MSDS
10. Anexo 10 - Certificación y hoja técnica
11. Anexo 11 - Plan de emergencia
12. Anexo 12 - Declaración jurada

JLGP

2023



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 21/04/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: ADAN EDGARDO CHAVEZ SALAZAR

Dirección: Calle San Martin Lt 3 ZN B MZ 15 - Cerro Colorado - Arequipa

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 72148729

Teléfono: 959010040 email: cadan5649@hotmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: INGENIERÍA DE SISTEMAS

Escuela Profesional o Mención: INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

Título o Grado Académico a optar: INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

Asesor: Dr. JUAN BENITES NORIEGA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: PROPUESTA DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTARIOS SABOR MISTIANO 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): Plan de Seguridad, Desempeño Laboral, Capacitación en Seguridad, Recursos de Seguridad, Supervisión, Comunicación y Trabajo en Equipo, Productividad

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS – P26

Firma de Autor



huella digital

21 - ABRIL - 2025

Fecha